

**BANCO DE RESERVAS DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

31 de diciembre de 2015

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Dominicana
Acrópolis Center, Suite 1500
Ave. Winston Churchill
Apartado Postal 1467
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161
Telefax (809) 566-3468
Internet www.kpmg.com.do

RNC 1-01025913

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Directores del
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples:

Hemos auditado los estados financieros no consolidados - base regulada que se acompañan del Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples (el Banco), los cuales comprenden el balance general no consolidado - base regulada al 31 de diciembre de 2015, el estado no consolidado de resultados - base regulada, el estado no consolidado de patrimonio neto - base regulada y el estado no consolidado de flujos de efectivo - base regulada por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros No Consolidados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros no consolidados - base regulada de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros no consolidados libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros no consolidados - base regulada con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión de auditoría.

(Continúa)



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros no consolidados - base regulada antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples al 31 de diciembre de 2015, su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros no consolidados - base regulada que se acompañan.

Asunto de Énfasis

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención al contenido de las notas 1 y 33 a los estados financieros no consolidados - base regulada. Al 31 de diciembre de 2015 y por el año terminado a esa fecha, por su condición de ser el Banco del Estado Dominicano, una proporción importante de los activos y los pasivos, así como ingresos y gastos financieros, corresponden a saldos mantenidos y transacciones realizadas con entidades del sector público.

Otros Asuntos

Los estados financieros no consolidados - base regulada que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general no consolidado y los estados no consolidados de resultados, de patrimonio neto y de flujos de efectivo y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Los estados financieros no consolidados - base regulada que se acompañan incluyen solamente las cifras de Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples (Casa Matriz), los cuales fueron preparados para cumplir requisitos legales y de organismos reguladores. El Banco prepara también estados financieros consolidados para propósitos generales y requisitos de Administración Monetaria y Financiera.

8 de marzo de 2016

Santo Domingo,
República Dominicana

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Balances Generales No Consolidados - Base Regulada

(Valores en RD\$)

ACTIVOS	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Fondos disponibles (notas 3, 4, 23, 31, 32 y 33)		
Caja	4,876,433,766	6,876,747,473
Banco Central	49,110,008,273	37,197,506,793
Bancos del país	720,361,936	1,156,309,601
Bancos del extranjero	5,421,048,677	8,968,692,524
Otras disponibilidades	1,657,729,096	19,511,858,478
Rendimientos por cobrar	111,539	12,866
Subtotal	61,785,693,287	73,711,127,735
Inversiones (notas 3, 6, 14, 31, 32, 33 y 35)		
Otras inversiones en instrumento de deuda	37,025,563,957	29,380,558,801
Rendimientos por cobrar	772,448,265	834,323,840
Provisión para inversiones	(45,606,156)	(48,218,486)
Subtotal	37,752,406,066	30,166,664,155
Cartera de créditos (notas 3, 7, 14, 23, 31 32, 33 y 35)		
Vigente	265,939,417,341	223,692,934,179
Reestructurada	2,214,827,672	4,337,836,045
Vencida	1,950,479,505	1,296,864,999
Cobranza judicial	1,661,164,618	690,092,300
Rendimientos por cobrar	3,973,158,398	2,328,852,266
Provisiones para créditos	(5,768,204,678)	(5,456,513,146)
Subtotal	269,970,842,856	226,890,066,643
Deudores por aceptaciones (notas 3, 8 y 31)	592,466,869	22,894,569
Cuentas por cobrar (notas 3, 9, 31, 33 y 35)	1,197,803,669	795,482,823
Bienes recibidos en recuperación de créditos (notas 10, 14 y 35)		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	8,323,175,979	7,775,987,484
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(5,257,238,194)	(4,803,986,552)
Subtotal	3,065,937,785	2,972,000,932
Inversiones en acciones (notas 3, 11, 14, 23, 32 y 35)		
Inversiones en acciones	5,805,272,355	4,557,878,243
Provisión por inversiones en acciones	(193,942,872)	(187,095,417)
Subtotal	5,611,329,483	4,370,782,826
Propiedades, muebles y equipos (notas 12 y 23)		
Propiedades, muebles y equipos	12,015,068,668	8,594,146,379
Depreciación acumulada	(2,537,652,243)	(1,911,227,017)
Subtotal	9,477,416,425	6,682,919,362
Otros activos (notas 3, 13, 21 y 31)		
Cargos diferidos	1,398,325,847	868,254,582
Intangibles	-	101,964,784
Activos diversos	3,267,390,314	2,004,073,890
Amortización acumulada	-	(83,271,241)
Subtotal	4,665,716,161	2,891,022,015
TOTAL ACTIVOS	394,119,612,601	348,502,961,060
Cuentas contingentes (notas 23 y 24)	14,089,950,836	9,181,975,138
Cuentas de orden (nota 25)	1,256,047,511,009	840,654,450,144

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros no consolidados - base regulada.


Enrique A. Ramírez Paniagua
Administrador General


Luis R. Espinal L.
Contralor

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

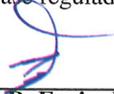
Balances Generales No Consolidados - Base Regulada

(Valores en RD\$)

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Obligaciones con el público (notas 3, 15, 31, 32 y 33)		
A la vista	43,579,279,549	42,143,399,450
De ahorro	91,194,251,851	74,428,237,557
A plazo	<u>46,168,008,878</u>	<u>42,246,903,645</u>
Subtotal	<u>180,941,540,278</u>	<u>158,818,540,652</u>
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (notas 3, 16, 31, 32 y 33)		
De instituciones financieras del país	20,553,511,473	16,728,009,287
De instituciones financieras del exterior	<u>15,129,886</u>	<u>1,332,776,900</u>
Subtotal	<u>20,568,641,359</u>	<u>18,060,786,187</u>
Fondos tomados a préstamo (notas 3, 17, 31 y 32)		
De instituciones financieras del país	-	1,863,409
De instituciones financieras del exterior	34,939,490,380	32,928,166,888
Intereses por pagar	<u>143,495,893</u>	<u>85,304,853</u>
Subtotal	<u>35,082,986,273</u>	<u>33,015,335,150</u>
Aceptaciones en circulación (notas 3, 8 y 31)	592,466,869	22,894,569
Valores en circulación (notas 18, 31, 32 y 33)		
Títulos y valores	99,619,664,201	83,455,950,437
Otros pasivos (notas 3, 14, 19, 24, 31, 33 y 35)	7,828,417,367	7,958,425,625
Obligaciones subordinadas (notas 3, 20, 31 y 32)		
Deudas subordinadas	23,350,984,989	23,018,619,774
Intereses por pagar	<u>406,065,584</u>	<u>392,072,026</u>
Subtotal	<u>23,757,050,573</u>	<u>23,410,691,800</u>
Total pasivos	<u>368,390,766,920</u>	<u>324,742,624,420</u>
PATRIMONIO NETO (notas 22, 23 y 35)		
Capital pagado	8,300,000,000	5,500,000,000
Otras reservas patrimoniales	12,719,186,971	12,941,902,712
Superávit por revaluación	733,384,953	744,525,002
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	-	30
Resultado del ejercicio	<u>3,976,273,757</u>	<u>4,573,908,896</u>
Total patrimonio neto	<u>25,728,845,681</u>	<u>23,760,336,640</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>394,119,612,601</u>	<u>348,502,961,060</u>
Cuentas contingentes (notas 23 y 24)	<u>14,089,950,836</u>	<u>9,181,975,138</u>
Cuentas de orden (nota 25)	<u>1,256,047,511,009</u>	<u>840,654,450,144</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros no consolidados - base regulada.


Enrique A. Ramírez Paniagua
Administrador General


Luis R. Espinal L.
Contralor

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

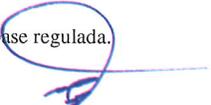
Estados No Consolidados de Resultados - Base Regulada

(Valores en RD\$)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos financieros (notas 6, 7, 26 y 33)		
Intereses y comisiones por crédito	29,421,687,640	24,532,258,610
Intereses por inversiones	3,772,799,551	4,513,488,784
Ganancias por inversiones	<u>1,612,422,372</u>	<u>2,660,428,988</u>
Subtotal	<u>34,806,909,563</u>	<u>31,706,176,382</u>
Gastos financieros (notas 16, 17, 18, 20, 26 y 33)		
Intereses por captaciones	(10,999,252,570)	(9,032,458,231)
Pérdidas por inversiones	(428,653,845)	(606,967,762)
Intereses y comisiones por financiamiento	<u>(691,439,111)</u>	<u>(430,999,603)</u>
Subtotal	<u>(12,119,345,526)</u>	<u>(10,070,425,596)</u>
Margen financiero bruto	<u>22,687,564,037</u>	<u>21,635,750,786</u>
Provisiones para cartera de créditos (nota 14)	(1,458,802,665)	(1,273,707,288)
Provisión para inversiones (nota 14)	<u>-</u>	<u>(27,000,000)</u>
Margen financiero neto	<u>21,228,761,372</u>	<u>20,335,043,498</u>
Ingresos (gastos) por diferencia de cambio (notas 3 y 27)	<u>(35,675,306)</u>	<u>(201,876,973)</u>
Otros ingresos operacionales (notas 28 y 33)		
Comisiones por servicios	4,098,557,091	3,081,975,053
Comisiones por cambio	1,902,877,309	1,097,065,949
Ingresos diversos	<u>381,344,268</u>	<u>50,227,688</u>
Subtotal	<u>6,382,778,668</u>	<u>4,229,268,690</u>
Otros gastos operacionales (notas 28 y 33)		
Comisiones por servicios	(474,291,740)	(530,923,412)
Gastos diversos	<u>(259,643,597)</u>	<u>(131,745,854)</u>
Subtotal	<u>(733,935,337)</u>	<u>(662,669,266)</u>
Gastos operativos (notas 14, 24, 30 y 33)		
Sueldos y compensaciones al personal	(12,380,143,961)	(10,706,632,138)
Servicios de terceros	(1,773,877,829)	(1,445,668,847)
Depreciación y amortizaciones	(724,059,909)	(652,582,598)
Otras provisiones	(1,415,855,543)	(827,150,221)
Otros gastos	<u>(6,777,561,376)</u>	<u>(4,874,887,363)</u>
Subtotal	<u>(23,071,498,618)</u>	<u>(18,506,921,167)</u>
Resultado operacional	<u>3,770,430,779</u>	<u>5,192,844,782</u>
Otros ingresos (gastos) (notas 29 y 35)		
Otros ingresos	3,098,602,591	3,079,703,064
Otros gastos	<u>(602,522,302)</u>	<u>(696,444,312)</u>
Subtotal	<u>2,496,080,289</u>	<u>2,383,258,752</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	6,266,511,068	7,576,103,534
Impuesto sobre la renta (nota 21)	<u>(166,305,363)</u>	<u>(556,459,107)</u>
Resultado del ejercicio	<u>6,100,205,705</u>	<u>7,019,644,427</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros no consolidados - base regulada.


Enrique A. Ramírez Paniagua
Administrador General


Luis R. Espinal L.
Contralor

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Estados No Consolidados de Patrimonio Neto - Base Regulada

Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Valores en RD\$)

	Capital Pagado	Otras Reservas Patrimoniales	Superávit por Revaluación	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	Resultados del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 1ro. de enero de 2014	3,500,000,000	10,485,027,162	755,665,021	1,611,190,519	3,298,523,907	19,650,406,609
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	3,298,523,907	(3,298,523,907)	-
Dividendos pagados al Estado Dominicano (nota 22):						
Efectivo	-	-	-	(1,300,000,000)	-	(1,300,000,000)
Acciones	2,000,000,000	-	-	(2,000,000,000)	-	-
Amortización vales del Tesoro Nacional ley 99-01	-	-	-	(75,000,000)	-	(75,000,000)
Intereses vales del Tesoro Nacional ley 99-01	-	-	-	(4,500,000)	-	(4,500,000)
Con entrega de bienes adjudicados	-	-	-	(410,446,143)	-	(410,446,143)
Amortización deuda del Estado Dominicano	-	-	-	(1,119,768,253)	-	(1,119,768,253)
Efecto de depreciación de activos revaluados (nota 22)	-	-	(11,140,019)	-	11,140,019	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	7,019,644,427	7,019,644,427
Transferencia a otras reservas patrimoniales (nota 22)	-	2,456,875,550	-	-	(2,456,875,550)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	5,500,000,000	12,941,902,712	744,525,002	30	4,573,908,896	23,760,336,640
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	4,573,908,896	(4,573,908,896)	-
Dividendos pagados al Estado Dominicano (nota 22):						
Efectivo	-	-	-	(1,500,000,000)	-	(1,500,000,000)
Acciones	2,800,000,000	(2,357,787,738)	-	(442,212,262)	-	-
Amortización vales del Tesoro Nacional ley 121-05	-	-	-	(1,500,000,000)	-	(1,500,000,000)
Amortización vales del Tesoro Nacional ley 99-01	-	-	-	(75,000,000)	-	(75,000,000)
Intereses vales del Tesoro Nacional ley 99-01	-	-	-	(3,750,000)	-	(3,750,000)
Amortización de deuda del Estado Dominicano	-	-	-	(1,052,946,664)	-	(1,052,946,664)
Efecto de depreciación de activos revaluados (nota 22)	-	-	(11,140,049)	-	11,140,049	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	6,100,205,705	6,100,205,705
Transferencia a otras reservas patrimoniales (nota 22)	-	2,135,071,997	-	-	(2,135,071,997)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	8,300,000,000	12,719,186,971	733,384,953	-	3,976,273,757	25,728,845,681

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros no consolidados - base regulada.


Enrique A. Ramírez Paniagua
Administrador General


Luis R. Espinal L.
Contralor

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Estados No Consolidados de Flujos de Efectivo - Base Regulada

(Valores en RD\$)

	Años terminados el	
	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses y comisiones cobradas por créditos	27,552,422,816	23,212,652,843
Otros ingresos financieros cobrados	5,014,693,653	7,327,801,397
Otros ingresos operacionales cobrados	6,745,008,411	4,523,399,404
Intereses pagados por captaciones	(10,950,041,579)	(8,990,755,103)
Intereses y comisiones pagados por financiamientos	(633,248,071)	(422,235,257)
Gastos generales y administrativos pagados	(20,912,412,670)	(17,009,144,361)
Otros gastos operacionales pagados	(733,935,337)	(662,669,266)
Impuesto sobre la renta pagado	(504,867,693)	(11,572,844)
Pagos diversos por actividades de operación	(1,680,506,226)	(425,133,310)
	<u>3,897,113,304</u>	<u>7,542,343,503</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(Aumento) disminución neto en inversiones	(9,197,518,941)	11,953,071,955
Créditos otorgados	(266,069,058,863)	(256,939,025,663)
Créditos cobrados	220,752,545,801	219,284,253,956
Interbancarios otorgados	(13,329,000,000)	(4,112,000,000)
Interbancarios cobrados	13,329,000,000	4,112,000,000
Adquisición de propiedades, muebles y equipos	(3,537,321,850)	(1,704,989,061)
Producto de la venta de propiedades, muebles y equipos	50,009,343	89,852,152
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	915,552,665	869,423,978
	<u>(57,085,791,845)</u>	<u>(26,447,412,683)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	4,286,789,331,675	3,931,733,033,911
Devolución de captaciones	(4,246,035,547,665)	(3,918,371,907,171)
Interbancarios recibidos	40,000,000	-
Interbancarios pagados	(40,000,000)	-
Operaciones de fondos tomados a préstamos	63,514,599,842	72,354,459,389
Operaciones de fondos pagados	(61,505,139,759)	(61,505,139,759)
Obligaciones subordinadas	-	10,000,000,000
Dividendos pagados y otros pagos a los accionistas	(1,500,000,000)	(1,300,000,000)
	<u>41,263,244,093</u>	<u>32,910,446,370</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		
	(11,925,434,448)	14,005,377,190
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		
	<u>73,711,127,735</u>	<u>59,705,750,545</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO FINAL DEL AÑO		
	<u><u>61,785,693,287</u></u>	<u><u>73,711,127,735</u></u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Estados No Consolidados de Flujos de Efectivo - Base Regulada (Continuación)

(Valores en RD\$)

	<u>2015</u>	<u>Años terminados el 31 de diciembre de 2014</u>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	6,100,205,705	7,019,644,427
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	1,458,802,665	1,273,707,288
Inversiones	21,700,000	27,000,000
Bienes recibidos en recuperación de créditos	547,099,420	283,037,713
Rendimientos por cobrar	743,566,790	506,412,508
Otras provisiones	103,489,333	37,700,000
Liberación de provisiones - rendimientos por cobrar	(666,437,695)	(398,939,822)
Depreciaciones y amortizaciones	743,230,405	670,626,585
Ganancia en ventas y retiros de propiedades, muebles y equipos	(10,611,769)	(8,808,447)
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(43,113,684)	(9,956,613)
Ingreso por descuento en compra de cartera de créditos	(338,480,169)	-
Efecto fluctuación cambiaria, neta	417,267,271	496,007,687
Amortización costos y descuentos en la emisión de las deudas subordinadas	35,217,433	14,873,311
Participación patrimonial en otras empresas	(1,268,827,460)	8,270,532
Cambios netos en activos y pasivos:		(1,249,336,915)
Rendimientos por cobrar	(1,811,139,249)	(558,754,380)
Deudores por aceptaciones	(569,572,300)	(21,301,121)
Cuentas por cobrar	(441,159,112)	(571,840,246)
Cargos diferidos	(530,071,265)	594,076,604
Activos diversos	(1,364,238,914)	(1,746,764,939)
Aceptaciones en circulación	569,572,300	21,301,121
Intereses por pagar	72,184,598	27,323,631
Otros pasivos	128,429,001	1,128,064,579
Total de ajustes	(2,203,092,401)	522,699,076
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	3,897,113,304	7,542,343,503

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros no consolidados - base regulada.



Enrique A. Ramírez Paniagua
Administrador General



Luis R. Espinal L.
Contralor

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

31 de diciembre de 2015 y 2014

(Valores en RD\$)

1 Entidad

El Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples (en lo adelante el Banco), es propiedad del Estado Dominicano y fue constituido por la Ley No. 581 del 24 de octubre de 1941, modificada por la Ley No. 6133 del 17 de diciembre de 1962, a su vez modificada por la Ley No. 281 del 1 de enero de 1976 y sus modificaciones.

El Banco ofrece servicios múltiples bancarios al Gobierno Dominicano, sus entidades autónomas y empresas estatales (sector público), así como a empresas de propiedad privada y público en general (sector privado). Sus principales actividades son las de otorgamiento de préstamos, colocación de inversiones, captación de depósitos y financiamientos, entre otros.

Los estados financieros no consolidados - base regulada que se acompañan incluyen solamente las cifras del Banco (Casa Matriz), los cuales fueron preparados para cumplir requisitos de los organismos reguladores. El Banco adicionalmente prepara estados financieros consolidados para propósitos generales y cumplir con requerimientos de la Autoridad Monetaria y Financiera.

La Administración General tiene su sede en la Torre Banreservas de la avenida Winston Churchill, Santo Domingo, República Dominicana.

El detalle de los principales funcionarios es:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Simón Lizardo	Ministro de Hacienda - Presidente Ex-Oficio
Enrique A. Ramírez Paniagua	Administrador General
Aracelis Medina Sánchez	Subadministradora Administrativa
José Manuel Guzmán Ibarra	Subadministrador Negocios Gubernamentales
William Read Ortiz	Subadministrador Negocios
Marcial H. Mejía Guerrero	Subadministrador Operaciones y Tecnología
Rienzi M. Pared Pérez	Subadministrador Empresas Subsidiarias
Luis R. Espinal L.	Contralor
Luis Eduardo Rojas de Peña	Director General Tesorería, Banca de Inversión y Mercado de Capitales
Julio Enrique Páez Presbot	Auditor General

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (Superintendencia de Bancos).

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

El detalle de las oficinas y cajeros automáticos del Banco al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es:

Ubicación	2015			2014		
	Oficinas (*)	Cajeros Automáticos	Estafetas	Oficinas (*)	Cajeros Automáticos	Estafetas
Zona metropolitana	94	283	-	93	254	-
Interior del país	184	281	10	174	234	5
	278	564	10	267	488	5

(*) Corresponde a sucursales, agencias y centros de servicios.

El Banco tiene acuerdos de servicios con comercios en diferentes localidades del país denominados subagentes bancarios, a través de los cuales facilita a la población el acceso a los servicios financieros ofrecidos. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la red de subagentes era de 1,005 (288 en la zona metropolitana y 717 en el interior del país) y 7 (3 en la zona metropolitana y 4 en el interior del país) comercios autorizados, respectivamente.

Los presentes estados financieros no consolidados fueron aprobados por el Consejo de Directores para su emisión en fecha 8 de marzo de 2016.

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad

2.1 Base contable de los estados financieros no consolidados

Las políticas e informaciones financieras del Banco están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, los reglamentos, circulares, resoluciones, instructivos y disposiciones específicas emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Estas prácticas difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF) aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros no consolidados - base regulada que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros no consolidados - base regulada que se acompañan están preparados en base al costo histórico, excepto por algunos terrenos y edificios que fueron revaluados para llevarlos a su valor de mercado al 31 de diciembre de 2004.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las NIIF en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes, es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por el Banco, los niveles de provisiones requeridos para la clasificación asignada a cada crédito (para los créditos comerciales denominados mayores deudores), los días de atraso (en caso de los de consumo, hipotecarios y menores deudores comerciales) y algunas aprobaciones específicas emitidas por la Superintendencia de Bancos. Esta evaluación (para los mayores deudores comerciales), incluye la capacidad de pago en base a la documentación de los expedientes de crédito, el historial de pago y los niveles de garantía son considerados solamente para la determinación de las provisiones, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y circulares relacionadas. Asimismo, algunas dispensas para ciertos créditos que fomentan sectores específicos de la economía.

De conformidad con las NIIF, para la evaluación de la cartera de créditos se separan los préstamos en individual y colectivamente evaluados. El análisis de los préstamos individualmente evaluados se realiza préstamo por préstamo.

En el caso de los créditos colectivamente evaluados para determinar si existe un deterioro, se consideran la estimación de los flujos de efectivo contractuales de los activos del grupo de créditos, análisis de experiencia de pérdida histórica y opiniones de la gerencia sobre si la situación económica actual y las condiciones de los créditos puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas. La provisión se reconoce, si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, la cual resultaría ser el monto de la diferencia entre el valor en libros de los préstamos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de dichos créditos, descontados a la tasa de interés efectiva original y no considera ninguna dispensa.

- ii) Las prácticas bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago, de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de que el bien sea adjudicado (a razón de 1/18avo. mensual); los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años de forma lineal luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros (a razón de 1/24avo. mensual); y los títulos de valores siguen la base de provisión de las inversiones. Las NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

- iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días, son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en un 100 %, excepto para las operaciones de tarjetas de crédito, los cuales se provisionan 100 % cuando su antigüedad es mayor a 60 días. Los rendimientos generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los estados financieros no consolidados - base regulada, se suspende el devengamiento y se contabilizan en cuenta de orden. De conformidad con las NIIF, las provisiones para rendimientos por cobrar se determinan en base a los riesgos existentes en la cartera. Si hubiese deterioro, los préstamos son ajustados y posteriormente continúa el devengo de rendimientos sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.
- iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del balance general. Las NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha del balance general.
- v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las NIIF solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.
- vi) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros, según las NIIF y las requeridas o autorizadas por la Superintendencia de Bancos.
- vii) De conformidad con las prácticas bancarias, los ingresos por renovación de tarjetas de crédito, operaciones de cartas de crédito y aceptaciones en circulación son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las NIIF, estos se difieren y se reconocen como ingresos durante el período de vigencia de las tarjetas de crédito, cartas de crédito y aceptaciones en circulación.
- viii) La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas y los programas de computadoras, sean previamente autorizadas por dicha Superintendencia para ser registradas como propiedades, muebles y equipos y activos intangibles, respectivamente, y que se clasifiquen como activos diversos hasta que se obtenga dicha aprobación. La Superintendencia de Bancos indica el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas como propiedades, muebles y equipos y activos intangibles, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

ix) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones colocadas a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.

x) La Superintendencia de Bancos requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en cuatro categorías, las cuales son: a negociar, disponibles para la venta, mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. Asimismo, permite clasificar en una de las tres primeras categorías solo aquellas que se coticen en un mercado activo. Las inversiones a negociar y disponibles para la venta deben registrarse a su valor razonable y las inversiones mantenidas a vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda a su costo amortizado. Las NIIF no establecen la categoría de otras inversiones en instrumentos de deuda y la clasificación dependerá de la intención de la gerencia.

La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos, el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y disposiciones específicas. Las NIIF requieren determinar provisiones en base a la evaluación de los riesgos existentes basado en un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.

xi) El Banco determina la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipo al momento de su adquisición, y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios en estimados correspondientes.

xii) La Superintendencia de Bancos, permitió a los bancos de servicios múltiples la revaluación de los inmuebles al 31 de diciembre de 2004 y no ha requerido la actualización de estos valores posterior a esa fecha. Las NIIF establecen que estas actualizaciones deben hacerse cada vez que hayan cambios significativos en el valor de dichos activos.

xiii) La Superintendencia de Bancos requiere que se califiquen como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

- xiv) La Superintendencia de Bancos requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, lo cual incluye, entre otras, garantías otorgadas, cartas de créditos emitidas no negociadas y montos no utilizados de líneas de crédito de utilización automática, en base a una clasificación por categoría de riesgo siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos. Las NIIF requieren registrar una provisión cuando tenga una obligación presente como resultado de un suceso pasado, sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- xv) De conformidad con las prácticas establecidas por la Superintendencia de Bancos, los otros ingresos operacionales, tales como comisiones por tarjetas de crédito, son reconocidos como ingresos inmediatamente, en lugar de reconocerse durante el período en que se espera proveer el servicio como requieren las NIIF.
- xvi) La Superintendencia de Bancos otorgó su no objeción para que el Banco contabilice el pasivo actuarial relacionado con el Fondo de Pensiones y Jubilaciones y las pensiones efectuadas con cargo al Banco, en un período de nueve años a partir del año 2011. Las NIIF establecen que este pasivo sea reconocido inicialmente en su totalidad y luego se realicen actualizaciones periódicas afectando los resultados del ejercicio y otros resultados integrales.
- xvii) Las regulaciones bancarias requieren que las inversiones en acciones se valúen al que resulte menor entre el costo de adquisición y el valor de mercado. De no existir mercado, se valúan al costo menos deterioro, debiendo evaluar la calidad y solvencia del emisor, utilizando lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente. De acuerdo con las NIIF debe determinarse si existe control o influencia significativa. De existir control, deben prepararse estados financieros consolidados. De existir influencia significativa, las inversiones se valúan bajo el método de participación patrimonial y las que no cumplen con las dos características anteriores, son contabilizadas a valor de mercado, ya sea con cambios en resultados o en patrimonio, dependiendo de su clasificación.
- xviii) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Banco debe revelar en forma cuantitativa, los riesgos a los cuales está expuesto derivado de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad de crédito de los préstamos, entre otros. Las NIIF requieren las siguientes revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación con su posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales, la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

- xix) La Superintendencia de Bancos no permite la liberación de provisiones de bienes adjudicados sin autorización previa. En la venta de bienes adjudicados que están provisionados, si se produce la venta a un valor mayor que su valor en libros, no puede ser reconocida una ganancia tal y como requieren las NIIF sino que las provisiones liberadas deben ser transferidas a otras provisiones regulatorias o solicitarse autorización a la Superintendencia de Bancos para reconocerlas como ingresos.
- xx) La Superintendencia de Bancos autorizó al Banco a registrar las inversiones en subsidiarias y asociadas utilizando el método de la participación patrimonial en sus estados financieros separados (Casa Matriz) sobre los resultados de las subsidiarias y asociadas, sin homologar las prácticas contables de subsidiarias y asociadas que siguen prácticas contables diferentes. Las NIIF requieren que una entidad que registre sus inversiones utilizando el método de participación patrimonial, realice ajustes a fin de lograr que las políticas contables de las entidades en la que se reconoce la participación sean homólogas a la de la entidad que reporta.
- xxi) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las NIIF requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.
- xxii) Las NIIF requieren que si el Banco mantiene otros resultados integrales, se presente un estado financiero de resultados y resultados integrales o que se presente un estado financiero de resultados integrales en el cual se muestre la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en el que se informa. La Superintendencia de Bancos no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros - base regulada.
- xxiii) La Superintendencia de Bancos otorgó su no objeción para que el Banco registre como ingresos inmediatamente, descuentos obtenidos en la adquisición de la cartera de crédito de otras instituciones financieras. Las NIIF requieren que estos descuentos sean diferidos y reconocidos como un ajuste al interés efectivo durante la vigencia de la cartera adquirida.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las NIIF no han sido cuantificados.

Las principales políticas contables establecidas para la preparación de los estados financieros no consolidados - base regulada son:

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

2.2 Uso de estimados

La preparación de los estados financieros no consolidados - base regulada requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros no consolidados - base regulada y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

2.3 Cartera de créditos

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente, menos la provisión para cartera de créditos.

Para fines de la determinación del cálculo de rendimientos de créditos a tarjetahabientes, el Banco considera como base del cálculo el saldo del capital correspondiente.

El Banco asigna a los créditos reestructurados comerciales una clasificación inicial no menor de "C" independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor, dependiendo de la evolución de sus pagos. Se asigna además la clasificación de riesgo no menor de "D" a los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pagos, pero en ningún caso su clasificación será menor que "B".

Adicionalmente, el Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días mediante el cual se considera el total del capital como vencido, cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

El devengamiento de rendimientos se suspende para la cartera de crédito vencida a más de 90 días y 60 días para las tarjetas de crédito (ver nota 2.4.3).

2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de crédito, otros activos y contingencias

2.4.1 Provisión para cartera de crédito

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de crédito se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, emitido por la Junta Monetaria en su Primera Resolución de fecha 29 de diciembre de 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos (base de determinación de provisiones), la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015 y en el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente emitido por la Superintendencia de Bancos el 7 de marzo de 2008.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

De acuerdo con dicho reglamento, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de crédito depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios. La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza en base a un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo del país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100 % de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos) y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que se clasifican de acuerdo a lo establecido por el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, así como lo establecido en la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015.

Los mayores deudores comerciales son clasificados considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como establece el Reglamento de Evaluación de Activos y evaluando otros factores tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pagos, riesgo país y alineación. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias para el caso de los deudores comerciales (mayores y menores deudores comerciales).

Los mayores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito aprobadas en el sistema financiero, sean iguales o superiores a RD\$25 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema.

Se requiere la constitución de provisiones por el diferencial cambiario positivo sobre los créditos vencidos en moneda extranjera a más de 90 días. Adicionalmente, se considera como riesgo expuesto el 20 % del monto de la deuda para aquellos créditos garantizados clasificados D y E, con más de 90 días de atrasos.

La Superintendencia de Bancos otorgó una prórroga a todas la entidades financieras para requerir provisión por diferencia en cambio positivas por créditos en moneda extranjera, solamente para aquellos créditos clasificados como D y E con más de 90 días de atraso, hasta que sea modificado el Reglamento de Evaluación de Activos.

Para los créditos menores deudores comerciales, de consumo e hipotecarios, la clasificación es determinada en base a los días de atraso. Las garantías para fines de provisión no son consideradas, excepto para el caso de los créditos a menores deudores comerciales.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100 % de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

Los excesos en provisión para cartera de crédito no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos, excepto las provisiones para rendimientos por cobrar a más de 90 días.

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas según el Reglamento de Evaluación de Activos y las modificaciones a través de la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015 en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones, en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

Polivalentes

Se consideran garantías polivalentes los bienes que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre un 50 % y un 100 % de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

No polivalentes

Son las garantías respaldadas por bienes que, debido a su difícil realización, generalmente no pueden ser usados para diferentes actividades. Estas garantías solo aplicarán entre 30 % y 50 % del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y en base a una tabla (Tabla 8) establecida en el Reglamento de Evaluación de Activos y sus modificaciones.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 12 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija, y un plazo no mayor de 18 meses para los bienes inmuebles.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

Otras consideraciones

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco tiene no objeciones de la Superintendencia de Bancos para contabilizar y reportar, de forma específica, algunos créditos otorgados a sectores específicos de la economía Dominicana, tales como: contratistas de obras prioritarias del Estado Dominicano, desarrollo de red vial, créditos otorgados a algunos generadores eléctricos y otras operaciones ligadas al sector y cartera de crédito adquirida a una institución financiera local.

2.4.2 Provisión para cartera de créditos del sector público

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco evaluó la cartera de mayores deudores comerciales del sector público, siguiendo los lineamientos del Instructivo para la Evaluación de Créditos Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público y las circulares relacionadas. Las provisiones para los créditos del sector público que cuenten con la garantía del mismo o con flujos reales consignados en la ley de presupuesto general del Estado Dominicano son clasificados como “A” y tienen un requerimiento de provisión de 0 %” según la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015. Los créditos otorgados a las empresas del Estado Dominicano del sector eléctrico dominicano son clasificados como “A” y 0 % de provisión, según se estableció en la Comunicación ADM/1028/15 emitida en por la Superintendencia de Bancos en fecha 10 de septiembre de 2015.

2.4.3 Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada usando porcentajes específicos, conforme a la clasificación otorgada a la cartera de crédito correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar con 90 días de vencidos, (excepto para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito), se provisionan 100 %. Para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, estas se provisionan 100 % a los 60 días de vencidas. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento, se contabilizan en cuentas de orden, y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

2.4.4 Provisión para otros activos

El Reglamento de Evaluación de Activos, establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

Bienes muebles	100 %	Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100 %	Al término de tres años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes.

La provisión correspondiente a la cartera de crédito para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco, se transfiere a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos. La provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos no pueden liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos; sin embargo, las mismas pueden ser transferidas a otros activos riesgosos sin previa autorización.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se provisiona cuando se determina.

2.4.5 Provisión para contingencias

La provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen fianzas, avales, cartas de crédito emitidas no negociadas y fondos para líneas y tarjetas de crédito no utilizadas, entre otros y que se registran en el renglón de otros pasivos, se determinan conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de crédito, constituyéndose dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión. La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 24 a los estados financieros no consolidados - base regulada.

2.5 Costos de beneficios de empleados

2.5.1 Bonificación y otros beneficios

El Banco registra los beneficios a sus empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

2.5.2 Plan de beneficios definidos

El Banco mantiene un plan de retiro y pensiones de beneficios definidos para los empleados que laboraban en el Banco cuando entró en vigencia la Ley de Seguridad Social No. 87-01 del 9 de mayo de 2001 que estableció el Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

La contribución del Banco a este plan consiste en el 5.40 % de los sueldos que mensualmente se paguen a los funcionarios y empleados, más el 2.5 % de las utilidades brutas del Banco y aportes extraordinarios, según establecen los estatutos del Plan de Pensiones aprobado por el Consejo de Directores del Banco. En diciembre del 2010, la Superintendencia de Bancos autorizó al Banco a reconocer de manera prospectiva el pasivo generado por el plan de beneficios y los pensionados con cargo al Banco en un período de nueve años a partir del 31 de diciembre de 2011.

En adición, el Consejo de Directores aprueba pensiones con cargo al Banco, los cuales se incluyen en la determinación del pasivo actuarial del Banco.

La obligación neta del Banco relacionada con planes de beneficios definidos, se calcula estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos, es efectuado anualmente por un actuario cualificado usando el método de unidad de crédito proyectada.

2.5.3 Plan de aportaciones definidas

El Banco realiza aportes al plan de pensiones contributivo establecido con la entrada en vigencia de la Ley de Seguridad Social No. 87-01, anteriormente del 9 de mayo de 2001, mediante la cual fue creado el Sistema Social de la República Dominicana. Este sistema, funciona bajo el esquema de capitalización individual y consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por administradoras de fondos de pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro el empleado recibe de la AFP, el monto de los aportes realizados por el empleador y el empleado mismo, más el rendimiento de la cuenta de capitalización individual.

2.5.4 Indemnización por cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y de auxilio cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco registra como gasto los montos pagados por este concepto y son llevados a gastos al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

2.6 Valores en circulación y deuda subordinada

Los valores en circulación comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de bonos, certificados financieros, certificados de inversión y otros valores emitidos por el Banco que se encuentran en poder del público.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

El Banco mantiene deudas subordinadas correspondientes a financiamientos obtenidos en dólares estadounidenses (US\$) mediante la emisión de títulos de deuda denominados “Notas de Deuda Subordinada”, emitidas en los E.U. y bonos de deudas subordinadas en pesos dominicanos emitidos en el mercado de la República Dominicana. La deuda subordinada se registra inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción, los cuales se amortizan bajo el método de línea recta durante el período de vigencia de la deuda. Los gastos financieros correspondientes a rendimientos, comisiones, diferencias de cambio y la amortización de los costos de emisión y otros cargos financieros originados de las referidas obligaciones, se registran en resultados en el período en que se incurren.

2.7 Valuación de los distintos tipos de inversiones

2.7.1 Inversiones en valores y provisión

Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas.

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en valores a negociar, mantenidas hasta vencimiento, disponibles para la venta y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Negociables: Son aquellas inversiones que las entidades tienen en posición propia, con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes de mercado, que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones negociables se registran a su valor razonable y los cambios en dicho valor se reconocen en el estado no consolidado de resultados - base regulada como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores.

Disponibles para la venta: Comprenden las inversiones mantenidas intencionalmente para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento, y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta se registran a su valor razonable y las variaciones del valor de mercado se reconocen en el renglón de patrimonio.

Mantenidas hasta el vencimiento: Son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, cotizarse en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.

Otras inversiones en instrumentos de deudas: En esta categoría se incluyen las inversiones en instrumentos de deuda adquiridos que por sus características no califican para ser incluidas en las categorías anteriores y para los que no existe un mercado activo para su negociación, y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos y sus modificaciones. Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que correspondan de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas por el Reglamento de Evaluación de Activos.

Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano se consideran sin riesgo, por lo tanto, no están sujetas a provisión.

Otras consideraciones

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco tiene dispensas de la Superintendencia de Bancos para valuar con categoría de riesgo A y 0 % de provisión las inversiones mantenidas por el Banco en instrumentos de deudas del sector eléctrico dominicano.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto, se presenta en la nota 6.

2.7.2 Inversiones en acciones y provisión

Las inversiones en acciones se valúan tomando el menor entre el costo y el valor de mercado. De no existir mercado, se registran al costo menos cualquier deterioro, para lo cual se evalúa la calidad y solvencia del emisor, utilizando lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente, excepto para las inversiones en subsidiarias y asociadas, las cuales se registran bajo el método de participación patrimonial, siguiendo no objeción de la Superintendencia de Bancos.

La provisiones para las inversiones en acciones son determinadas siguiendo los mismos criterios que para un crédito comercial de los denominados mayores deudores comerciales (ver nota 2.4.1).

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones de las inversiones en acciones se presentan en la nota 11.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

2.8 Valuación de las propiedades, muebles y equipos y método de depreciación utilizado

2.8.1 Base de registro

Las propiedades, muebles y equipos, excepto los terrenos y edificios que existían al 31 de diciembre de 2004, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Los terrenos y edificios existentes a esa fecha están registrados a su valor de mercado determinado por tasadores independientes y las adquisiciones a partir de esa fecha al costo de adquisición.

2.8.2 Depreciación

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, el cual consiste en la distribución uniforme del costo del activo, entre su estimado de vida útil.

Los porcentajes de depreciación son los siguientes:

<u>Descripción</u>	<u>Vida útil (Años)</u>
Edificaciones	40
Muebles y equipos de oficina	8
Equipos de transporte	4
Equipos de cómputos	5
Cajeros automáticos	10
Mejoras a propiedades arrendadas	<u>5</u>

2.9 Valuación de los bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor de costo o:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los rendimientos y cuentas por cobrar que se cancelan.

La provisión sobre estos bienes se determina siguiendo los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos, que se describen en la nota 2.4.4.

2.10 Cargos diferidos

Los cargos diferidos incluyen anticipos de impuesto sobre la renta y otros pagos adelantados.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

Los otros pagos adelantados se amortizan durante el plazo en el cual el Banco recibe el servicio pagado.

2.11 Activos y pasivos en moneda extranjera

Las cantidades en los estados financieros no consolidados - base regulada están presentadas en pesos dominicanos (RD\$). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo a la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana, a la fecha de los estados financieros no consolidados - base regulada. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de “ingresos (gastos) por diferencia de cambio, neto” en los estados no consolidados de resultados - base regulada que se acompañan.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la tasa de cambio utilizada para convertir los saldos en dólares estadounidenses a pesos dominicanos fue de RD\$45.4691 y RD\$44.2033, respectivamente.

2.12 Reconocimiento de los ingresos y gastos

Ingresos y gastos financieros

El Banco registra sus ingresos por rendimientos sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los rendimientos sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes. Los rendimientos sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo llega a los 90 días de atraso, excepto por el caso de las operaciones de tarjetas de crédito las cuales dejan de reconocerse a los 60 días. A partir de estas fechas se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en no acumulación, los ingresos por rendimientos son reconocidos cuando se cobran.

Los rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o los descuentos en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y reconocidos como parte de los rendimientos ganados o gastos financieros, según corresponda.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en el estado no consolidado de resultados - base regulada sobre bases de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con rendimientos capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto (aplicado al saldo mínimo para las cuentas de ahorro).

Los costos directamente relacionados con la emisión de la deuda subordinada son amortizados y registrados como gastos de intereses utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de la deuda.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

Ingresos y gastos por disposición de otras inversiones en instrumentos de deudas

Las ganancias y pérdidas obtenidas en las disposiciones de otras inversiones en instrumentos de deudas, son reconocidas en los estados no consolidados de resultados - base regulada, por la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros de los instrumentos cuando los riesgos y beneficios asociados con la inversión son transferidos al comprador.

Otros ingresos y otros gastos operacionales

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos, cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, tarjetas de crédito, uso de cajeros automáticos y puntos de venta, cobranzas por cuenta ajena y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos por sobrantes en operaciones, arrendamientos de bienes, ventas de bienes y otros que se contabilizan cuando se devengan, y los otros gastos cuando se generan.

Los otros ingresos por recuperación de activos castigados y disminución de provisiones para activos riesgosos, son reconocidos cuando se cobran.

2.13 Provisiones

El Banco reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.14 Impuesto sobre la renta

De acuerdo con su Ley Orgánica, el Banco está exento del pago del impuesto sobre la renta; no obstante, el Banco realiza el cómputo y paga de manera voluntaria el impuesto sobre la renta siguiendo algunos lineamientos del Código Tributario y criterios especiales, después de considerar que el beneficiario final es el mismo Estado Dominicano. Asimismo, reconoce los efectos impositivos de las transacciones que considera tienen efectos fiscales, en el año en que las mismas se incluyen en los resultados para fines impositivos.

El gasto total causado por el impuesto sobre la renta, es reconocido en el estado no consolidado de resultados - base regulada.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

El Banco no reconoce impuesto sobre la renta diferido debido que la gerencia no puede garantizar si por el hecho del pago voluntario de impuesto sobre la renta las partidas que lo originan podrían ser fiscalmente deducibles en el futuro.

2.15 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se define como efectivo, instrumento de patrimonio de otra entidad, o un contrato que crea un derecho contractual de recibir o una obligación contractual de entregar efectivo u otro instrumento financiero de otra entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros según están reflejados en el balance general - base regulada del Banco, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: efectivo en caja y bancos, depósitos a plazo fijo en otros bancos, aceptaciones bancarias, obligaciones de clientes en aceptaciones, rendimientos acumulados por cobrar, aceptaciones pendientes y rendimientos acumulados por pagar.

Inversiones en valores y en acciones

El valor razonable de las inversiones en valores y en acciones se estima en base al valor ajustado por el deterioro, el cual fue determinado siguiendo directrices de la Superintendencia de Bancos, ya que no existe un mercado activo de valores en el país que permita determinar los valores razonables de estas.

Valores en circulación

Para los valores en circulación no fue posible estimar el valor razonable, debido a que para éstos no existe un mercado activo en la República Dominicana.

Cartera de créditos

La cartera de créditos está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, en comerciales, consumo, tarjetas de crédito e hipotecarios para la vivienda.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente y los costos de los depósitos son igualmente reconocidos como gasto bajo el mismo método.

2.16 Baja en un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

2.17 Deterioro del valor de los activos

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones, es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con el mayor entre el valor de mercado del activo y los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable, sobre el valor recuperable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año que se determina.

2.18 Contingencias

El Banco considera como contingencias las operaciones por las cuales la institución ha asumido riesgos de crédito que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarle obligaciones frente a terceros.

2.19 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado neto de cualquier pérdida por deterioro. El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación, es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y otros deudores y de la evaluación de garantías, en los casos que existan.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

2.20 Distribución de dividendos

El Banco tiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio, de conformidad con lo que apruebe el Consejo de Directores, considerando lo establecido en la Resolución No. 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos en fecha 5 de diciembre de 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos en efectivo a ser distribuidos a los accionistas no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos y considerando lo establecido en la Ley Orgánica del Banco No. 6133 y sus modificaciones.

2.21 Superávit por revaluación

El superávit por revaluación corresponde a la diferencia entre el valor tasado por peritos independientes y el valor en libros de los terrenos y edificios al momento de la revaluación, neto de la depreciación correspondiente.

3 Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario

En el balance general no consolidado - base regulada se incluyen derechos y obligaciones en moneda extranjera cuyo saldo incluye el importe de la conversión a moneda nacional por los montos que se resumen a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>	
	Importe en Moneda Extranjera <u>US\$</u>	Total en <u>RD\$</u>	Importe en Moneda Extranjera <u>US\$</u>	Total en <u>RD\$</u>
Activos				
Fondos disponibles	625,278,344	28,430,843,551	1,031,321,493	45,587,813,352
Inversiones	346,200,915	15,741,444,024	10,459,765	462,356,130
Cartera de crédito, neto	2,132,301,327	96,953,822,268	1,834,358,410	81,084,695,105
Deudores por aceptación	13,030,098	592,466,869	517,938	22,894,569
Cuentas por cobrar	972,133	44,202,013	1,058,045	46,769,081
Inversiones en acciones, neto	831,728	37,817,931	831,580	36,758,580
Otros activos	<u>3,722,974</u>	<u>169,280,277</u>	<u>542,759</u>	<u>23,991,739</u>
Total activos	<u>3,122,337,519</u>	<u>141,969,876,933</u>	<u>2,879,089,990</u>	<u>127,265,278,556</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

Pasivos				
Obligaciones con el público	1,773,644,535	80,646,020,735	1,558,838,487	68,905,805,292
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	342,352,082	15,566,441,060	336,166,243	14,859,657,297
Fondos tomados a préstamo	771,578,594	35,082,986,273	746,855,318	33,013,469,678
Aceptaciones en circulación	13,030,098	592,466,869	517,938	22,894,569
Otros pasivos	25,625,537	1,165,170,156	14,961,614	661,352,712
Obligaciones subordinadas	<u>306,552,298</u>	<u>13,938,657,093</u>	<u>306,500,467</u>	<u>13,548,332,093</u>
Total pasivos	<u>3,232,783,144</u>	<u>146,991,742,186</u>	<u>2,963,840,067</u>	<u>131,011,511,641</u>
Posición corta de moneda extranjera	<u>(110,445,625)</u>	<u>(5,021,865,253)</u>	<u>(84,750,077)</u>	<u>(3,746,233,085)</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las tasas de cambio utilizadas para convertir de dólares estadounidenses a pesos dominicanos fueron de RD\$45.4691 y RD\$44.2033, respectivamente.

4 Fondos disponibles

Los fondos disponibles consisten de:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Caja (a)	RD\$ 4,876,433,766	6,876,747,473
Banco Central de la República Dominicana (b)	49,110,008,273	37,197,506,793
Bancos del país (c)	720,361,936	1,156,309,601
Bancos del extranjero (d)	5,421,048,677	8,968,692,524
Otras disponibilidades - remesas en tránsito (e) (f)	1,657,729,096	19,511,858,478
Rendimientos por cobrar (g)	<u>111,539</u>	<u>12,866</u>
	RD\$ <u>61,785,693,287</u>	<u>73,711,127,735</u>

(a) Incluye US\$19,697,647 en el 2015 y US\$22,160,575 en el 2014.

(b) Incluye US\$453,920,751 en el 2015 y US\$370,894,806 en el 2014.

(c) Incluye US\$187,759 en el 2015 y US\$24,896,462 en el 2014.

(d) Incluye US\$119,224,895 en el 2015 y US\$202,896,447 en el 2014.

(e) Incluye US\$32,247,292 en el 2015 y US\$410,473,169 en el 2014.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

(f) Representan efectos recibidos de otros bancos pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación. Al 31 de diciembre de 2014 incluye un monto de aproximadamente RD\$19,153,000,000, correspondiente a operaciones que generaron rechazo en la cuenta de depósitos de instituciones del Estado Dominicano, para saldar facilidades crediticias el 31 de diciembre de 2014. Ese monto fue presentado en dicho renglón con la no objeción de la Superintendencia de Bancos.

(g) Incluye US\$34 en el 2014.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el encaje legal requerido asciende a RD\$28,879,011,619 y US\$363,534,732 y RD\$21,518,777,749 y US\$246,677,322, respectivamente. Para estos fines el Banco mantiene montos ascendentes a RD\$29,328,718,519 y RD\$21,875,234,177 y US\$453,538,374 y US\$377,725,285, respectivamente.

5 Fondos interbancarios

Los movimientos de los fondos interbancarios obtenidos y otorgados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

Entidad	Cantidad	2015		
		Fondos Interbancarios Activos		
		Monto en RD\$	No. Días	Tasa Promedio Ponderada
Banco Múltiple BHD León, S. A.	17	7,025,000,000	3	5.70 %
Banco Múltiple Vimenca, S. A.	6	217,000,000	2	6.42 %
Banco BDI, S. A.	18	942,000,000	5	5.90 %
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	14	1,340,000,000	4	6.25 %
Citibank, N. A.	5	1,875,000,000	2	5.58 %
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	7	1,530,000,000	7	5.02 %
Banco Múltiple Promérica de la República Dominicana, S. A.	5	370,000,000	4	6.42 %
Banesco, Banco Múltiple, S. A.	1	30,000,000	1	7.00 %
		<u>13,329,000,000</u>		
Entidad	Cantidad	Fondos Interbancarios Pasivos		
		Monto en RD\$	No. Días	Tasa Promedio Ponderada
Banco Múltiple BHD León, S. A.	1	40,000,000	1	5.65 %
		<u>40,000,000</u>		

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

<u>Entidad</u>	2014			
	Fondos Interbancarios Activos			
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto en RD\$</u>	<u>No. Días</u>	<u>Tasa Promedio Ponderada</u>
Banco Múltiple BHD León, S. A.	5	1,600,000,000	3	6.57 %
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	3	225,000,000	3	6.75 %
Banco Múltiple Promérica de la República Dominicana, S. A.	2	75,000,000	5	7.95 %
Banco BDI, S. A.	8	267,000,000	3	6.75 %
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	1	50,000,000	1	7.00 %
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	1	50,000,000	1	7.00 %
Banesco, Banco Múltiple, S. A.	1	95,000,000	6	6.75 %
Citibank, N. A.	6	<u>1,750,000,000</u>	3	<u>6.25 %</u>
		<u>4,112,000,000</u>		

Durante los años 2015 y 2014, el Banco negoció fondos interbancarios con diferentes instituciones financieras; no obstante, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no mantiene saldos pendientes por este concepto.

6 Inversiones

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 las inversiones del Banco clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda, se detallan a continuación:

2015				
<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Vencimiento</u>
Otras inversiones en instrumentos de deuda:				
Certificados financieros	Banco Agrícola de la República Dominicana	1,185,000,000	6.00 % hasta 7.00 %	2016
Certificados de depósitos	Banco Central de la República Dominicana	1,618,093,211	9.00 % hasta 22.00 %	2016 hasta 2022
Bonos de las leyes 366-09, 131-11, 361-11, 193-11, 58-13, 152-14 y 548-14 (c)	Estado Dominicano, incluye US\$831,861	18,281,773,017	5.5 % hasta 18.50 %	2016 hasta 2045

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

Bonos de Ley 99-01	Estado Dominicano	300,000,000	1.00 %	2016 hasta 2021
Acuerdo de Reconocimiento de deuda del sector eléctrico Dominicano (b)	EDESUR Dominicana, S. A. corresponde a US\$122,678,684	5,578,089,328	10.0 %	2020
	Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S. A. corresponde a US\$81,327,707	3,697,897,624	10.0 %	2020
	EDENORTE Dominicana, S. A. corresponde a US\$135,139,710	6,144,680,991	10.0 %	2020
Bonos	Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A. corresponde a US\$1,246,045	56,656,535	5.75 % hasta 7.0 %	2016 hasta 2025
Bonos	Empresa Generadora de Electricidad de Puerto Plata, S. A., corresponde a US\$33,298	1,514,040	6.00 %	2019
Bonos	Consortio Energético Punta Cana Macao, corresponde a US\$2,790,987	126,903,667	5.15 %	2025
Cédulas hipotecarias (a)	Banco Múltiple BHD León, S. A.	200,681	6.10 %	2016
Certificados financieros (a)	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	3,000,000	5.00 %	2016
Bonos	Tesoro de los Estados Unidos de América, corresponde a US\$698,383	<u>31,754,863</u>	13.16 %	2024
		37,025,563,957		
	Rendimientos por cobrar, incluye US\$1,636,476	772,448,265		
	Provisión para inversiones, incluye US\$182,236	<u>(45,606,156)</u>		
		<u>37,752,406,066</u>		

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

2014				
<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Vencimiento</u>
Otras inversiones en instrumentos de deuda:				
Certificados financieros	Banco Agrícola de la República Dominicana	1,485,000,000	6.00 % hasta 7.00 %	2015
Certificados de depósitos, <i>overnight</i> , letras y depósitos remunerados	Banco Central de la República Dominicana	12,200,460,370	4.75 % hasta 22 %	2015 hasta 2021
Certificados financieros	Citibank, N. A. corresponde a US\$1,214,100	53,667,227	0.84 %	2015
Bonos de las Leyes 366-09, 131-11, 361-11, 193-11, 58-13, 294-11, 152-14 y 175-12	Estado Dominicano incluye US\$4,251,069	13,536,543,631	2.5 % hasta 18.5 %	2015 hasta 2029
Bonos de Ley 99-01	Estado Dominicano	375,000,000	1 %	2021
Bonos de Ley 121-05	Estado Dominicano	1,500,000,000	2 % más inflación	2015
Bonos	Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A., corresponde a US\$1,434,188	63,395,837	5.75 % hasta 6.25 %	2020
Bonos	Compañía de Electricidad de Puerto Plata, S. A., corresponde a US\$3,001,442	132,673,653	6.00%	2019
Certificado financiero (a)	Banco Central de la República Dominicana	180,006	13.00 %	2015
Cédulas hipotecarias (a)	Banco Múltiple BHD León, S. A.	200,681	6.75 %	2015
Certificados financieros (a)	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	3,000,000	5.15 %	2015
Bonos	Tesoro de los Estados Unidos de América, corresponde a US\$688,577	30,437,396	1.61 %	2024
		<u>29,380,558,801</u>		
	Rendimientos por cobrar, incluye US\$122,922	834,323,840		
	Provisión para inversiones, incluye US\$252,533	<u>(48,218,486)</u>		
		<u>30,166,664,155</u>		

(a) Inversiones afectadas por embargos en procesos judiciales contra el Banco.

(b) El Banco recibió la no objeción de la Superintendencia de Bancos para otorgar el tratamiento regulatorio a estas inversiones, similar al que actualmente se otorga a las facilidades concedidas al Gobierno Central, es decir, clasificar con categoría de riesgo "A", con 0 % de requerimiento de provisión y ponderación 0 % para fines del cálculo del índice de solvencia.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

(c) Incluye títulos por un monto de RD\$2,893,700,000, los cuales son considerados para fines de cobertura del encaje legal, al amparo de la Primera Resolución de la Junta Monetaria del 26 de marzo de 2015.

7 Cartera de créditos

a) El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos se presenta a continuación:

	2015			2014		
	Sector Público	Sector Privado	Total	Sector Público	Sector Privado	Total
<u>Créditos comerciales:</u>						
Adelantos en cuentas corrientes	RD\$ -	20,294,258	20,294,258	-	14,697,275	14,697,275
Préstamos (incluye US\$1,815,607,996 y US\$960,690,951 en 2015 y 2014)	73,924,161,030	113,202,384,742	187,126,545,772	45,731,502,959	85,023,733,815	130,755,236,774
Documentos descontados	-	2,691,674	2,691,674	-	2,863,168	2,863,168
Descuentos de facturas (incluye US\$286,181,975 y US\$807,662,396 en 2015 y 2014)	-	13,038,611,100	13,038,611,100	-	35,706,211,569	35,706,211,569
Arrendamientos financieros	65,980,093	17,911,641	83,891,734	-	34,073,835	34,073,835
Anticipo sobre documento de exportación (incluye US\$951,353 y US\$53,705 en 2015 y 2014)	-	43,257,140	43,257,140	-	2,373,923	2,373,923
Cartera de créditos (incluye US\$2,606,540 y US\$61,604,031 en 2015 y 2014)	-	118,517,093	118,517,093	-	2,723,101,449	2,723,101,449
Otros créditos	-	24,100,726	24,100,726	-	12,241,782	12,241,782
	<u>73,990,141,123</u>	<u>126,467,768,374</u>	<u>200,457,909,497</u>	<u>45,731,502,959</u>	<u>123,519,296,816</u>	<u>169,250,799,775</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

	Sector Público	Sector Privado	Total	Sector Público	Sector Privado	Total
<u>Créditos de consumo:</u>						
Tarjetas de crédito						
personales (incluye US\$13,426,422 y US\$10,471,607 en 2015 y 2014)	-	5,166,894,660	5,166,894,660	-	3,519,501,672	3,519,501,672
Préstamos de consumo						
(incluye US\$1,205,615 y US\$3,188,050 en 2015 y 2014)	-	34,304,697,970	34,304,697,970	-	32,073,564,163	32,073,564,163
	-	39,471,592,630	39,471,592,630	-	35,593,065,835	35,593,065,835
<u>Créditos hipotecarios:</u>						
Adquisición de viviendas						
(incluye US\$1,532,711 y US\$1,696,600 en 2015 y 2014)	-	30,819,872,494	30,819,872,494	-	24,381,937,691	24,381,937,691
Construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros						
	-	1,016,514,515	1,016,514,515	-	791,924,222	791,924,222
	-	31,836,387,009	31,836,387,009	-	25,173,861,913	25,173,861,913
	73,990,141,123	197,775,748,013	271,765,889,136	45,731,502,959	184,286,224,564	230,017,727,523
Rendimientos por cobrar						
(incluye US\$39,907,000 y US\$23,639,598 en 2015 y 2014)	1,927,134,983	2,046,023,415	3,973,158,398	660,046,540	1,668,805,726	2,328,852,266
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar						
(incluye US\$29,118,285 y US\$34,648,528 en 2015 y 2014)	-	(5,768,204,678)	(5,768,204,678)	(11,137,747)	(5,445,375,399)	(5,456,513,146)
RD\$	<u>75,917,276,106</u>	<u>194,053,566,750</u>	<u>269,970,842,856</u>	<u>46,380,411,752</u>	<u>180,509,654,891</u>	<u>226,890,066,643</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

b) La condición de la cartera de créditos es:

	2015			2014		
	Sector Público	Sector Privado	Total	Sector Público	Sector Privado	Total
Créditos comerciales:						
Vigente (i) (incluye US\$2,063,406,975 y US\$1,759,540,727 en 2015 y 2014)	RDS 73,990,133,885	116,181,585,009	190,171,718,894	45,731,502,959	112,126,861,829	157,858,364,788
Reestructurada (ii) (incluye US\$16,817,778 y US\$59,466,649 en 2015 y 2014)	-	2,160,426,351	2,160,426,351	-	4,320,589,497	4,320,589,497
Vencida:						
De 31 a 90 días (iii) (incluye US\$101,384 y US\$58,621 en 2015 y 2014)	-	47,658,640	47,658,640	-	37,919,939	37,919,939
Por más de 90 días (iv) (incluye US\$1,161,512 y US\$4,118,772 en 2015 y 2014)	7,238	649,202,330	649,209,568	-	563,073,730	563,073,730
En cobranza judicial (v) (incluye US\$22,018,556 y US\$6,073,028 en 2015 y 2014)	-	1,472,262,365	1,472,262,365	-	583,563,106	583,563,106
	<u>73,990,141,123</u>	<u>120,511,134,695</u>	<u>194,501,275,818</u>	<u>45,731,502,959</u>	<u>117,632,008,101</u>	<u>163,363,511,060</u>
Créditos a la microempresa:						
Vigente (i) (incluye US\$1,826,306 y US\$ 737,932 en 2015 y 2014)	-	5,756,125,359	5,756,125,359	-	5,794,820,010	5,794,820,010
Reestructurada (ii)	-	6,509,275	6,509,275	-	7,152,906	7,152,906
Vencida:						
De 31 a 90 días (iii) (incluye US\$5,354 en 2014)	-	13,820,666	13,820,666	-	9,172,658	9,172,658
Por más de 90 días (iv) (incluye US\$10,000 en 2014)	-	167,316,990	167,316,990	-	58,607,229	58,607,229
Cobranza judicial (v) (incluye US\$ 15,354 en 2015)	-	12,861,389	12,861,389	-	17,535,912	17,535,912
	-	<u>5,956,633,679</u>	<u>5,956,633,679</u>	-	<u>5,887,288,715</u>	<u>5,887,288,715</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

	Sector <u>Público</u>	Sector <u>Privado</u>	<u>Total</u>	Sector <u>Público</u>	Sector <u>Privado</u>	<u>Total</u>
<u>Créditos de consumo:</u>						
Vigente (i) (incluye US\$14,144,241 y US\$13,043,770 en 2015 y 2014)	-	38,714,957,320	38,714,957,320	-	35,194,502,725	35,194,502,725
Reestructurada	-	13,265,543	13,265,543	-	4,554,551	4,554,551
<u>Vencida:</u>						
De 31 a 90 días (iii) (incluye US\$728 y US\$3,186 en 2015 y 2014)	-	142,196,604	142,196,604	-	67,160,048	67,160,048
Por más de 90 días (iv) (incluye US\$486,212 y US\$612,152 en 2015 y 2014)	-	570,948,948	570,948,948	-	322,509,912	322,509,912
En cobranza judicial (v) (incluye US\$856 y US\$549 en 2015 y 2014)	-	30,224,215	30,224,215	-	4,338,599	4,338,599
	-	39,471,592,630	39,471,592,630	-	35,593,065,835	35,593,065,835
<u>Créditos hipotecarios:</u>						
Vigente (i) (incluye US\$1,460,774 y US\$1,586,442 en 2015 y 2014)	-	31,296,615,768	31,296,615,768	-	24,845,246,656	24,845,246,656
Reestructurada (ii)	-	34,626,503	34,626,503	-	5,539,091	5,539,091
<u>Vencida:</u>						
De 31 a 90 días (iii) (incluye US\$3,433 US\$1,521 en 2015 y 2014)	-	4,153,793	4,153,793	-	2,716,682	2,716,682
Por más de 90 días (iv) (incluye US\$68,504 y US\$108,637 en 2015 y 2014)	-	355,174,296	355,174,296	-	235,704,801	235,704,801
En cobranza judicial (v)	-	145,816,649	145,816,649	-	84,654,683	84,654,683
	-	31,836,387,009	31,836,387,009	-	25,173,861,913	25,173,861,913
<u>Rendimientos por cobrar:</u>						
Vigentes (i) (incluye US\$37,048,649 y US\$21,387,550 en 2015 y 2014)	1,927,134,501	1,647,617,450	3,574,751,951	660,046,540	1,195,582,164	1,855,628,704

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

	Sector Público	Sector Privado	Total	Sector Público	Sector Privado	Total
Reestructurados (ii) (incluye US\$146,410 y US\$8,785 en 2015 y 2014)	-	32,351,411	32,351,411	-	20,668,563	20,668,563
Vencidos:						
De 31 a 90 días (iii) (incluye US\$39,004 y US\$10,872 en 2015 y 2014)	-	97,795,851	97,795,851	-	65,256,721	65,256,721
Por más de 90 días (iv) (incluye US\$2,241,548 y US\$2,126,665 en 2015 y 2014)	482	224,264,927	224,265,409	-	363,677,426	363,677,426
En cobranza judicial (v) (incluye US\$431,389 y US\$105,726 en 2015 y 2014)	-	43,993,776	43,993,776	-	23,620,852	23,620,852
	<u>1,927,134,983</u>	<u>2,046,023,415</u>	<u>3,973,158,398</u>	<u>660,046,540</u>	<u>1,668,805,726</u>	<u>2,328,852,266</u>
	<u>75,917,276,106</u>	<u>199,821,771,428</u>	<u>275,739,047,534</u>	<u>46,391,549,499</u>	<u>185,955,030,290</u>	<u>232,346,579,789</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye US\$29,118,285 y US\$34,648,528 en 2015 y 2014)	-	(5,768,204,678)	(5,768,204,678)	(11,137,747)	(5,445,375,399)	(5,456,513,146)
RD\$	<u>75,917,276,106</u>	<u>194,053,566,750</u>	<u>269,970,842,856</u>	<u>46,380,411,752</u>	<u>180,509,654,891</u>	<u>226,890,066,643</u>

- (i) Representan créditos que se encuentran al día en el cumplimiento del plan de pago pactado o que no presenten atrasos mayores de 30 días contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos, con excepción de los créditos de consumo bajo la modalidad de tarjeta de crédito, que permanecerán vigentes hasta 60 días contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos.
- (ii) Representan capital y rendimientos por cobrar de préstamos que estando vigentes o vencidos se les han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de rendimientos, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior.
- (iii) Corresponden a cuotas de capital y rendimientos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

- (iv) Corresponde al total de capital y rendimientos que presentan atrasos en sus pagos de capital por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuota, estos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días. También incluye los anticipos en cuentas corrientes con más de tres días de antigüedad.
- (v) Corresponde al capital y rendimientos de préstamos que se encuentran en proceso de cobro mediante la vía judicial.

c) Por tipo de garantías:

	2015			2014		
	Sector Público	Sector Privado	Total	Sector Público	Sector Privado	Total
Con garantías						
polivalentes (i)	RD\$ 65,980,093	70,151,332,471	70,217,312,564	-	60,322,550,344	60,322,550,344
Con garantías no						
polivalentes (ii)	-	4,981,139,467	4,981,139,467	-	3,933,848,885	3,933,848,885
Sin garantía (iii)	<u>73,924,161,030</u>	<u>122,643,276,075</u>	<u>196,567,437,105</u>	<u>45,731,502,959</u>	<u>120,029,825,335</u>	<u>165,761,328,294</u>
	<u>73,990,141,123</u>	<u>197,775,748,013</u>	<u>271,765,889,136</u>	<u>45,731,502,959</u>	<u>184,286,224,564</u>	<u>230,017,727,523</u>
Rendimientos						
por cobrar	1,927,134,983	2,046,023,415	3,973,158,398	660,046,540	1,668,805,726	2,328,852,266
Provisión para						
créditos y						
rendimientos						
por cobrar	<u>-</u>	<u>(5,768,204,678)</u>	<u>(5,768,204,678)</u>	<u>(11,137,747)</u>	<u>(5,445,375,399)</u>	<u>(5,456,513,146)</u>
	RD\$ <u>75,917,276,106</u>	<u>194,053,566,750</u>	<u>269,970,842,856</u>	<u>46,380,411,752</u>	<u>180,509,654,891</u>	<u>226,890,066,643</u>

- (i) Se consideran garantías polivalentes los bienes que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre un 50 % y un 100 % de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Estas garantías son consideradas según el siguiente detalle:

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

<u>Tipo de Garantía</u>	<u>Porcentaje de Admisión</u>
Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado Dominicano (Banco Central, Ministerio de Hacienda)	100
Títulos representativos de deuda emitidos por entidades de intermediación financiera	95
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de la propia entidad de intermediación financiera	100
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de otras entidades de intermediación financiera	95
Avales o fianzas, cartas de crédito irrevocables y cartas de crédito stand - by	95
Solares o terrenos	80
Solares o terrenos exclusivos para fines agropecuarios	80
Edificios residenciales, viviendas o apartamentos	80
Edificios y locales comerciales	80
Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco años	50
Industrias de uso múltiple	70
Warrants de inventario	90
Valores de Fideicomisos garantizados por Fideicomisos de oferta pública constituidos sobre títulos valores del Banco Central y del Ministerio de Hacienda (a)	-
Certificados de garantía fiduciaria sobre fideicomisos en garantía (a)	-
Flujos de fideicomisos de fuentes de pago	50
Otras garantías polivalentes	<u>70</u>

(a) El porcentaje de admisibilidad de las garantías fiduciarias, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo al bien del patrimonio fideicomitado.

- (ii) Garantías no polivalentes son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único, y por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías se aplicarán de acuerdo con los siguientes porcentajes:

	<u>Porcentaje de Admisión</u>
Vehículos pesados	50
Hoteles en operación	70
Proyectos hoteleros en construcción	50
Naves industriales	50
Zonas francas	60
Industrias de uso único	30
Otras garantías no polivalentes	<u>30</u>

- (iii) Este renglón considera como préstamos sin garantías aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros y avales.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

d) Por origen de los fondos:

	RD\$	2015			2014		
		Sector	Sector	Total	Sector	Sector	Total
		<u>Público</u>	<u>Privado</u>		<u>Público</u>	<u>Privado</u>	
Propios	73,990,141,123	197,700,931,136	271,691,072,259	45,731,502,959	184,118,521,992	229,850,024,951	
Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción	-	-	-	-	3,301,682	3,301,682	
Otros organismos nacionales	-	74,816,877	74,816,877	-	164,400,890	164,400,890	
	<u>73,990,141,123</u>	<u>197,775,748,013</u>	<u>271,765,889,136</u>	<u>45,731,502,959</u>	<u>184,286,224,564</u>	<u>230,017,727,523</u>	
Rendimientos por cobrar	1,927,134,983	2,046,023,415	3,973,158,398	660,046,540	1,668,805,726	2,328,852,266	
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	-	(5,768,204,678)	(5,768,204,678)	(11,137,747)	(5,445,375,399)	(5,456,513,146)	
	<u>RD\$ 75,917,276,106</u>	<u>194,053,566,750</u>	<u>269,970,842,856</u>	<u>46,380,411,752</u>	<u>180,509,654,891</u>	<u>226,890,066,643</u>	

e) Por plazos:

	RD\$	2015			2014		
		Sector	Sector	Total	Sector	Sector	Total
		<u>Público</u>	<u>Privado</u>		<u>Público</u>	<u>Privado</u>	
Corto plazo (hasta un año)	41,232,691,226	90,342,976,887	131,575,668,113	4,290,828,631	89,155,267,258	93,446,095,889	
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	19,982,949,297	77,385,297,558	97,368,246,855	31,851,697,243	71,019,305,988	102,871,003,231	
Largo plazo (más de tres años)	12,774,500,600	30,047,473,568	42,821,974,168	9,588,977,085	24,111,651,318	33,700,628,403	
	<u>73,990,141,123</u>	<u>197,775,748,013</u>	<u>271,765,889,136</u>	<u>45,731,502,959</u>	<u>184,286,224,564</u>	<u>230,017,727,523</u>	
Rendimientos por cobrar	1,927,134,983	2,046,023,415	3,973,158,398	660,046,540	1,668,805,726	2,328,852,266	
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	-	(5,768,204,678)	(5,768,204,678)	(11,137,747)	(5,445,375,399)	(5,456,513,146)	
	<u>RD\$ 75,917,276,106</u>	<u>194,053,566,750</u>	<u>269,970,842,856</u>	<u>46,380,411,752</u>	<u>180,509,654,891</u>	<u>226,890,066,643</u>	

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

f) Por sectores económicos:

	2015			2014		
	Sector Público	Sector Privado	Total	Sector Público	Sector Privado	Total
Gobierno	RD\$ 73,988,582,158	-	73,988,582,158	45,730,516,795	-	45,730,516,795
Sector financiero	1,558,965	5,328,077,934	5,329,636,899	986,164	2,764,947,150	2,765,933,314
Agricultura, ganadería, casa y silvicultura	-	3,322,681,802	3,322,681,802	-	6,497,770,316	6,497,770,316
Pesca	-	7,750,976	7,750,976	-	4,462,429	4,462,429
Explotación de minas y canteras	-	365,427,679	365,427,679	-	429,109,855	429,109,855
Industrias manufactureras	-	14,152,563,712	14,152,563,712	-	15,739,305,287	15,739,305,287
Suministro de electricidad, gas y agua	-	4,605,381,106	4,605,381,106	-	20,687,835,895	20,687,835,895
Construcción	-	37,384,099,525	37,384,099,525	-	32,752,530,272	32,752,530,272
Comercio al por mayor y menor	-	39,261,810,192	39,261,810,192	-	26,753,408,526	26,753,408,526
Hoteles y restaurantes	-	6,700,684,990	6,700,684,990	-	3,746,377,166	3,746,377,166
Transporte, almacenamiento y comunicación	-	1,573,198,693	1,573,198,693	-	927,039,095	927,039,095
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	-	5,821,263,952	5,821,263,952	-	5,763,051,534	5,763,051,534
Enseñanza	-	338,229,502	338,229,502	-	331,772,160	331,772,160
Servicios sociales y de salud	-	207,474,324	207,474,324	-	482,981,420	482,981,420
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	-	72,787,440,252	72,787,440,252	-	61,506,462,247	61,506,462,247
Hogares privados con servicios domésticos	-	5,919,663,374	5,919,663,374	-	5,899,171,212	5,899,171,212
	<u>73,990,141,123</u>	<u>197,775,748,013</u>	<u>271,765,889,136</u>	<u>45,731,502,959</u>	<u>184,286,224,564</u>	<u>230,017,727,523</u>
Rendimientos por cobrar	1,927,134,983	2,046,023,415	3,973,158,398	660,046,540	1,668,805,726	2,328,852,266
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	-	(5,768,204,678)	(5,768,204,678)	(11,137,747)	(5,445,375,399)	(5,456,513,146)
RD\$	<u>75,917,276,106</u>	<u>194,053,566,750</u>	<u>269,970,842,856</u>	<u>46,380,411,752</u>	<u>180,509,654,891</u>	<u>226,890,066,643</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los créditos al sector privado incluyen RD\$29,049 millones y RD\$28,639 millones, respectivamente, que corresponden a operaciones de línea de crédito a contratistas y suplidores que están realizando obras al Estado Dominicano y que están garantizados por este. Estos créditos recibieron la no objeción de la Superintendencia de Bancos para que los mismos sean clasificados en categoría de riesgo “A”, provisionar al 1 % y su contabilización como créditos del sector privado.

Al 31 de diciembre de 2014, los créditos al sector privado incluyen un monto de aproximadamente US\$400,000,000 (equivalente a RD\$17,681,320,000), correspondiente a descuentos de facturas efectuadas con sesión de créditos prosolutos a algunos generadores eléctricos con los cuales el Estado Dominicano mantenía deudas a través del sector eléctrico dominicano. Estos créditos fueron autorizados por la Superintendencia de Bancos a ser contabilizados como créditos del sector privado según Circular ADM/0075/15 de fecha 5 de febrero de 2015.

A partir de diciembre de 2012, los créditos del Banco otorgados a entidades del sector público fueron autorizados por la Superintendencia de Bancos a ser clasificados con requerimientos de provisión de 0 % si el deudor se encuentra en categoría de riesgo “A”. Según comunicación de la Superintendencia de Bancos No. 0981, de fecha 14 de diciembre de 2012 y la Primera Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 9 de julio de 2015.

En fecha 27 de marzo de 2014, el Banco firmó un acuerdo marco transaccional con una institución financiera local, según el cual se pactó lo siguiente:

- ◆ La institución financiera local vendió al Banco una cartera de créditos clasificada por la Superintendencia de Bancos en las categorías de riesgo A, B y C, con un valor en libros de RD\$1,420,008,974. Esta cartera fue adquirida con un descuento de RD\$355,002,243, el cual hasta el 31 de diciembre de 2014, fue registrado como otros pasivos y se reconocía en resultados durante el período de vigencia de la misma. A través de la circular ADM/2068/15, la Superintendencia de Bancos otorgó una no objeción para que el Banco reconociera como ingresos en el año 2015, el monto pendiente de amortizar de este descuento ascendente a RD\$318,636,151.
- ◆ Según la comunicación 0379-14 de fecha 17 de junio de 2014 la Superintendencia de Bancos otorgó su no objeción para que el Banco clasifique en categoría de riesgo A y requerimientos de provisión 0 %, los créditos recibidos de la institución financiera local por un período de tiempo de dos años, contados a partir de la fecha de traspaso efectivo de dicha cartera que fue el 11 de junio de 2014. Posteriormente a través de la circular ADM/1702/15 de fecha 23 de diciembre de 2015 este plazo fue extendido hasta el mes de junio de 2016.
- ◆ La institución financiera local traspasó al Banco su cartera de créditos, clasificada por la Superintendencia de Bancos en las categorías de riesgos D y E, con un valor en libros de aproximadamente RD\$800,000,000. Esta cartera es administrada por el Banco y por su administración, el Banco cobra una comisión sobre los valores recuperados.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

Durante los años 2015 y 2014, el Banco vendió a entidades financieras del exterior, una porción de su participación en créditos con el Ministerio de Hacienda, cuyos montos ascendieron a US\$177,250,648 y US\$746,762,350, respectivamente; estas operaciones generaron beneficios por aproximadamente RD\$116,000,000 y RD\$750,000,000 en 2015 y 2014, respectivamente, las cuales se incluyen en el renglón de otros ingresos en los estados financieros - base regulada que se acompañan.

8 Aceptaciones bancarias

Un resumen de las aceptaciones bancarias se presenta a continuación:

<u>Banco Corresponsal</u>	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Monto en RD\$</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>	<u>Monto en RD\$</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>
Wells Fargo Bank, (corresponde a US\$1,567,678 en 2015 y US\$442,937 en 2014)	71,280,902	2016	19,579,321	2015
Bank of América, (corresponde a US\$60,000 en 2015 y US\$75,000 en 2014)	2,728,146	2016	3,315,248	2015
Societe Generale (corresponde a US\$11,039,507 en 2015)	501,956,448	2016	-	-
Deutsche Bank (corresponde a US\$193,434 en 2015)	8,795,270	2016	-	-
Bancoldex (corresponde a US\$169,480 en 2015)	<u>7,706,103</u>	2016	<u>-</u>	-
	<u>592,466,869</u>		<u>22,894,569</u>	

9 Cuentas por cobrar

Un resumen de las cuentas por cobrar se presenta a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Comisiones por cobrar (incluye US\$49,253 en 2015 y US\$237,814 en 2014)	37,605,828	34,579,733
Cuentas a recibir diversas:		
Anticipos a proveedores	44,696,916	6,118,071
Cuentas por cobrar al personal	476,223,469	12,121,226

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

Gastos por recuperar	198,167	18,753,198
Depósitos en garantía	44,199,584	36,526,590
Depósitos judiciales y administrativos	2,013,551	2,013,551
Reclamaciones de tarjetas de crédito	26,667,733	7,896,034
Cheques devueltos (incluye US\$9,815) en 2015 y US\$739 en 2014)	546,291	32,655
Anticipos en cuentas corrientes	8,582,066	-
Otras (incluye US\$913,065 y US\$819,492 en 2015 y 2014) (a)	<u>557,070,064</u>	<u>677,441,765</u>
	RD\$ <u>1,197,803,669</u>	<u>795,482,823</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, incluye RD\$118 y RD\$50 millones pagados a la relacionada Seguros Banreservas, S. A. por cuenta de varias entidades del Gobierno Central, monto el cual será recuperado con pago del 15 % de las ganancias netas del Banco, que en virtud de la Ley No. 99-01 del 5 de abril de 2001, la cual modificó la Ley Orgánica del Banco, será destinado para cubrir deudas del Estado y sus dependencias con el Banco.

10 Bienes recibidos en recuperación de créditos

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, consisten en:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Mobiliario y equipos	RD\$ 487,653,596	488,924,099
Bienes inmuebles	<u>7,835,522,383</u>	<u>7,287,063,385</u>
	8,323,175,979	7,775,987,484
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(5,257,238,194)</u>	<u>(4,803,986,552)</u>
	RD\$ <u>3,065,937,785</u>	<u>2,972,000,932</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

Los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son como sigue:

2015	<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>
Hasta 40 meses:		
Mobiliario y equipos	RD\$ 486,966,410	(163,688,390)
Bienes inmuebles	4,136,723,303	(1,394,063,538)
Con más de 40 meses:		
Mobiliario y equipos	687,186	(687,186)
Bienes inmuebles	<u>3,698,799,080</u>	<u>(3,698,799,080)</u>
Total	RD\$ <u>8,323,175,979</u>	<u>(5,257,238,194)</u>
2014		
Hasta 40 meses:		
Mobiliario y equipos	RD\$ 485,993,529	(62,413,597)
Bienes inmuebles	4,991,367,344	(2,442,946,344)
Con más de 40 meses:		
Mobiliario y equipos	2,930,570	(2,930,570)
Bienes inmuebles	<u>2,295,696,041</u>	<u>(2,295,696,041)</u>
Total	RD\$ <u>7,775,987,484</u>	<u>(4,803,986,552)</u>

11 Inversiones en acciones

Un resumen de las inversiones en acciones en sociedades jurídicas se presenta a continuación:

31 de diciembre de 2015

Monto de la Inversión <u>RD\$</u>	Porcentaje de <u>Participación</u>	Tipos de <u>Acciones</u>	Valor Nominal <u>RD\$</u>	Valor de Mercado <u>RD\$</u>	Cantidad de Acciones en <u>Circulación</u>
<u>Acciones en subsidiarias:</u>					
4,876,635,145	97.74 %	Comunes	1,000	(a)	1,562,432
<u>25,799,477</u>	10 %	Comunes	1,000	(a)	383,741
<u>4,902,434,622</u>					

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

Monto de la Inversión RD\$	Porcentaje de Participación	Tipos de Acciones	Valor Nominal RD\$	Valor de Mercado RD\$	Cantidad de Acciones en Circulación
<u>Acciones en asociadas:</u>					
617,385,433	24.53 %	Comunes	100	(a)	4,866,613
<u>246,166,623</u>	27.08 %	Comunes	1,000	(a)	468,056
<u>863,552,056</u>					
<u>Acciones en otras empresas:</u>					
39,035,677 (a)	0 %	Comunes	258	1,179	128,776
<u>250,000 (b)</u>					
<u>39,285,677</u>					
5,805,272,355					
<u>(193,942,872) (c)</u>					
Total <u>5,611,329,483</u>					
31 de diciembre de 2014					
<u>Acciones en subsidiarias:</u>					
3,746,277,275	97.74 %	Comunes	1,000	(a)	1,562,432
<u>25,799,477</u>	10 %	Comunes	1,000	(a)	383,741
<u>3,772,076,752</u>					
<u>Acciones en asociadas:</u>					
590,000,537	24.53 %	Comunes	100	(a)	4,866,613
<u>156,938,820</u>	27.08 %	Comunes	1,000	(a)	400,794
<u>746,939,357</u>					
<u>Acciones en otras empresas:</u>					
38,567,420 (a)	0 %	Comunes	258	1,327	128,776
<u>294,714 (b)</u>					
<u>38,862,134</u>					
4,557,878,243					
<u>(187,095,417)(c)</u>					
Total <u>4,370,782,826</u>					

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

- (a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde el Banco pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones locales; no obstante, para las inversiones en acciones de entidades que cotizan en mercados activos, cuyo valor en libros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 ascendía a RD\$39,035,677 y RD\$38,567,420, el valor de mercado era de RD\$151,826,504 y RD\$170,885,752, respectivamente.
- (b) Corresponde a inversiones menores en varias entidades.
- (c) Corresponde a provisión para inversiones en acciones.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 las inversiones en acciones incluyen US\$831,728 y US\$831,580, neto de provisión por US\$26,782 y US\$26,930, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un resumen de la inversión, dividendos recibidos y participación en los resultados de las subsidiarias es como sigue:

	Tenedora Banreservas, S. A. y Subsidiarias	Reservas Inmobiliaria, S. A. y Subsidiaria	Peajes Dominicano, S. A.	Total
Saldos de la inversión al 1ro. de enero de 2014	RD\$ 3,615,560,292	25,799,477	7,275,000	3,648,634,769
Participación en resultados del período	954,437,931	-	(2,958,467)	951,479,464
Dividendos recibidos	(823,720,948)	-	-	(823,720,948)
Pago recibidos	-	-	(4,316,533)	(4,316,533)
Saldos de la inversión al 31 de diciembre de 2014	3,746,277,275	25,799,477	-	3,772,076,752
Participación en resultados del período	<u>1,130,357,870</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,130,357,870</u>
Saldos de la inversión al 31 de diciembre de 2015	RD\$ <u>4,876,635,145</u>	<u>25,799,477</u>	<u>-</u>	<u>4,902,434,622</u>

Los activos, pasivos, ingresos, gastos y resultados netos de las subsidiarias contabilizadas bajo el método de participación al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se muestran a continuación:

Al 31 de diciembre de 2015

Sociedad	% Participación	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos	Resultados
Tenedora Banreservas, S. A. y Subsidiarias	97.74 %	RD\$ 12,921,721,767	7,932,326,284	9,918,626,040	8,778,029,392	1,140,596,648
Reservas Inmobiliaria, S. A. y Subsidiaria (a)	10.00 %	<u>414,569,849</u>	<u>148,494,510</u>	<u>52,519,765</u>	<u>41,428,793</u>	<u>11,090,972</u>
		RD\$ <u>13,336,291,616</u>	<u>8,080,820,794</u>	<u>9,971,145,805</u>	<u>8,819,458,185</u>	<u>1,151,687,620</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

Al 31 de diciembre de 2014

Sociedad	% Participación	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos	Resultados
Tenedora Banreservas, S. A. y Subsidiarias	97.74 %	RD\$ 10,621,079,103	6,787,007,836	8,554,938,710	7,524,097,424	1,030,841,286
Reservas Inmobiliaria, S. A. y Subsidiaria (a)	10.00 %	<u>439,203,722</u>	<u>186,123,295</u>	<u>49,404,755</u>	<u>49,379,193</u>	<u>25,562</u>
		RD\$ <u>11,060,282,825</u>	<u>6,973,131,131</u>	<u>8,604,343,465</u>	<u>7,573,476,617</u>	<u>1,030,866,848</u>

(a) El Banco posee participación de 100.00 % y 99.93 % en Reservas Inmobiliaria, S. A. y Subsidiaria e Inversiones & Reservas, S. A., respectivamente, reconocidos indirectamente a través de la subsidiaria Tenedora Banreservas, S. A.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un movimiento de la inversión, así como de los dividendos recibidos y la participación en los resultados de las asociadas es como sigue:

	2015	2014
Saldos de la inversión al 1ro. de enero	RD\$ 746,939,357	21,000,000
Reclasificación por cambio de influencia	-	269,644,357
Adquisición de acciones	-	175,735,958
Participación patrimonial reconocida	138,469,590	297,857,451
Dividendos recibidos en efectivo	<u>(21,856,891)</u>	<u>(17,298,409)</u>
Saldos de la inversión al 31 de diciembre	RD\$ <u>863,552,056</u>	<u>746,939,357</u>

12 Propiedades, muebles y equipos

Un resumen de las propiedades, muebles y equipos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se presenta a continuación:

2015	Terrenos	Edificaciones	Mobiliario y Equipos	Mejoras Propiedades Arrendadas	Construcciones y Adquisiciones en Proceso (a)	Total
Balances al 1ro. de enero de 2015	RD\$ 1,114,513,694	3,825,900,304	2,611,078,546	36,910,644	1,005,743,191	8,594,146,379
Adquisición	-	-	-	-	3,537,321,850	3,537,321,850
Transferencia	53,432,184	123,665,704	1,108,686,796	143,969,688	(1,429,754,372)	-
Retiros y descargos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(112,287,769)</u>	<u>(4,111,792)</u>	<u>-</u>	<u>(116,399,561)</u>
Balances al 31 de diciembre de 2015	<u>1,167,945,878</u>	<u>3,949,566,008</u>	<u>3,607,477,573</u>	<u>176,768,540</u>	<u>3,113,310,669</u>	<u>12,015,068,668</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificaciones</u>	<u>Mobiliario y Equipos</u>	<u>Mejoras Propiedades Arrendadas</u>	<u>Construcciones y Adquisiciones en Proceso (a)</u>	<u>Total</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2015	-	(1,097,089,143)	(803,032,146)	(11,105,728)	-	(1,911,227,017)
Gasto de depreciación	-	(101,383,587)	(571,755,985)	(30,287,641)	-	(703,427,213)
Retiros y descargos	-	-	72,883,021	4,118,966	-	77,001,987
Balances al 31 de diciembre de 2015	-	(1,198,472,730)	(1,301,905,110)	(37,274,403)	-	(2,537,652,243)
Propiedad, muebles y equipos neto al 31 de diciembre de 2015	RD\$ 1,167,945,878	2,751,093,278	2,305,572,463	139,494,137	3,113,310,669	9,477,416,425
2014						
Balances al 1ro. de enero de 2014	RD\$ 1,100,472,049	3,553,425,715	4,507,912,703	11,494,099	376,784,930	9,550,089,496
Adquisición	-	-	-	-	1,704,989,061	1,704,989,061
Transferencia	17,799,799	289,819,933	735,612,216	32,798,852	(1,076,030,800)	-
Retiros y descargos	(3,758,154)	(17,345,344)	(2,632,446,373)	(7,382,307)	-	(2,660,932,178)
Balances al 31 de diciembre de 2014	<u>1,114,513,694</u>	<u>3,825,900,304</u>	<u>2,611,078,546</u>	<u>36,910,644</u>	<u>1,005,743,191</u>	<u>8,594,146,379</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2014	-	(1,125,288,042)	(2,764,215,909)	(7,703,831)	-	(3,897,207,782)
Gasto de depreciación	-	(117,845,845)	(465,277,659)	(10,784,204)	-	(593,907,708)
Retiros y descargos	-	5,097,028	2,567,409,138	7,382,307	-	2,579,888,473
Transferencias	-	140,947,716	(140,947,716)	-	-	-
Balances al 31 de diciembre de 2014	<u>-</u>	<u>(1,097,089,143)</u>	<u>(803,032,146)</u>	<u>(11,105,728)</u>	<u>-</u>	<u>(1,911,227,017)</u>
Propiedad, muebles y equipos neto al 31 de diciembre de 2014	RD\$ 1,114,513,694	2,728,811,161	1,808,046,400	25,804,916	1,005,743,191	6,682,919,362

(a) Corresponde básicamente a adquisiciones de equipos de tecnología, remodelaciones y construcciones de sucursales.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

Los terrenos y edificaciones que mantenía el Banco al 31 de diciembre de 2004 están reconocidos a su valor razonable a esa fecha determinado por peritos externos independientes. La diferencia entre el costo histórico de los terrenos y edificaciones y sus valores razonables a la fecha de la tasación ascendió a RD\$915,737,358 y se presenta como superávit por revaluación neto de la depreciación acumulada en los estados financieros no consolidados - base regulada que se acompañan.

13 Otros activos

Un resumen de los otros activos se presenta a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cargos diferidos:		
Rendimientos y comisiones pagados por anticipado	RD\$ 6,245,133	14,968,922
Seguros pagados por anticipado	175,043,096	169,271,617
Pagos anticipados	341,592,310	147,771,413
Saldo a favor impuesto sobre la renta (nota 21)	<u>875,445,308</u>	<u>536,242,630</u>
	<u>1,398,325,847</u>	<u>868,254,582</u>
Intangibles:		
Programas de computadora	-	101,964,784
Amortización acumulada de programas de computadora	<u>-</u>	<u>(83,271,241)</u>
	<u>-</u>	<u>18,693,543</u>
Activos diversos:		
Bienes adquiridos para arrendamiento financiero	727,059,616	726,872,850
Papelería y útiles	155,469,037	127,885,575
Inventario de plástico de tarjeta de crédito	30,503,006	33,477,137
Bibliotecas y obras de arte	24,299,977	23,366,519
Otros bienes diversos (a)	2,077,197,463	938,840,043
Partidas por imputar (b) (incluye US\$3,722,974 en 2015 y US\$542,759 en 2014)	<u>252,861,215</u>	<u>153,631,766</u>
	<u>3,267,390,314</u>	<u>2,004,073,890</u>
	RD\$ <u>4,665,716,161</u>	<u>2,891,022,015</u>

(a) Corresponde a avances de efectivo realizados para adquisición de programas de computadoras y otros desembolsos relacionados.

(b) El Banco en este renglón registra los saldos deudores de las partidas que por razones operativas internas o por las características de la operación no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

14 Resumen de provisiones para activos riesgosos

Un resumen del movimiento de las provisiones para activos riesgosos se presenta a continuación:

31 de diciembre de 2015

	Cartera de <u>Créditos</u>	<u>Inversiones</u>	Rendimientos <u>por Cobrar</u>	Otros <u>Activos (a)</u>	Operaciones <u>Contingentes (b)</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1ro. de enero de 2015	RD\$ 4,998,330,970	234,781,873	458,714,206	4,803,986,552	134,109,282	10,629,922,883
Constitución de provisiones	1,458,802,665	21,700,000	743,566,790	547,099,420	103,489,333	2,874,658,208
Castigos contra provisiones	(1,194,762,349)	-	(224,958,692)	-	-	(1,419,721,041)
Transferencias de provisiones	134,271,364	(17,317,016)	19,183,799	(93,847,778)	(42,290,369)	-
Liberación de provisiones	-	-	(666,437,695)	-	-	(666,437,695)
Efectos de revaluación cambiaria y otros	<u>36,270,631</u>	<u>(649,349)</u>	<u>6,256,509</u>	<u>-</u>	<u>(518,276)</u>	<u>41,359,515</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	5,432,913,281	238,515,508	336,324,917	5,257,238,194	194,789,970	11,459,781,870
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2015 (c)	<u>5,332,400,316</u>	<u>238,515,508</u>	<u>328,584,785</u>	<u>5,257,238,194</u>	<u>144,757,163</u>	<u>11,301,495,966</u>
Exceso de provisiones mínimas al 31 de diciembre de 2015 (d)	RD\$ <u>100,512,965</u>	<u>-</u>	<u>7,740,132</u>	<u>-</u>	<u>50,032,807</u>	<u>158,285,904</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

31 de diciembre de 2014

	Cartera de <u>Créditos</u>	<u>Inversiones</u>	Rendimientos <u>por Cobrar</u>	Otros <u>Activos (a)</u>	Operaciones <u>Contingentes (b)</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1ro. de enero de 2014	RD\$ 4,975,094,512	175,583,267	464,386,159	4,354,022,558	82,043,327	10,051,129,823
Constitución de provisiones	1,273,707,288	27,000,000	506,412,508	283,037,713	37,700,000	2,127,857,509
Castigos contra provisiones	(1,071,041,962)	-	(120,507,495)	-	-	(1,191,549,457)
Transferencias de provisiones	(218,104,581)	31,734,509	6,314,361	166,926,281	13,129,430	-
Liberación de provisiones	-	-	(398,939,822)	-	-	(398,939,822)
Efectos de revaluación cambiaría y otros	<u>38,675,713</u>	<u>464,097</u>	<u>1,048,495</u>	<u>-</u>	<u>1,236,525</u>	<u>41,424,830</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014	4,998,330,970	234,781,873	458,714,206	4,803,986,552	134,109,282	10,629,922,883
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2014 (c)	<u>4,990,399,027</u>	<u>212,874,359</u>	<u>458,714,206</u>	<u>4,798,302,672</u>	<u>94,544,842</u>	<u>10,554,835,106</u>
Exceso de provisiones mínimas al 31 de diciembre de 2014 (d)	RD\$ <u>7,931,943</u>	<u>21,907,514</u>	<u>-</u>	<u>5,683,880</u>	<u>39,564,440</u>	<u>75,087,777</u>

(a) Corresponde a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.

(b) Esta provisión se incluye en el rubro de otros pasivos en la nota 19 y el gasto por constitución se incluye en el rubro de gastos operativos del estado no consolidado de resultados.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

- (c) Representan los montos de provisiones determinados en la autoevaluación al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y otros ajustes efectuados.
- (d) En caso de que las provisiones determinadas sean menores a las constituidas, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana no permite la liberación de provisiones sin previa autorización de dicha Superintendencia, excepto las provisiones para rendimientos por cobrar a más de 90 días.

De acuerdo con lo establecido en la primera resolución de la Junta Monetaria de fecha 23 de diciembre de 2015, el Banco clasificó con riesgo “A” y 0 % de provisión y ponderación 0 % para fines de cálculo del índice de solvencia a los créditos otorgados a empresas específicas por un monto de US\$295,800,000.

Al 31 de diciembre de 2015 los créditos a cargo de algunas empresas importantes del sector eléctrico dominicano se clasificaron con riesgo “A” y un requerimiento de provisión de un 0 %, según se estableció en comunicación ADM/1028/15 emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en fecha 10 de septiembre de 2015. Igualmente, los créditos otorgados al sector del desarrollo vial de la República Dominicana se clasificaron con riesgo “A” y un requerimiento de provisión de 0 %, según se estableció en la circular ADM/0093/14 de fecha 26 de febrero de 2014.

La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana comunicó al Banco su no objeción para que desarrolle un programa de financiamiento a favor de contratistas de obras prioritarias, tanto del Gobierno Central como empresas descentralizadas y autónomas y empresas públicas no financieras, que las mismas sean clasificadas en categoría de riesgo “A” y por lo tanto, constituir el 1 % de provisión. Al 31 de diciembre el monto de la deuda bajo este programa asciende a RD\$29,049,000,000.

Al 31 de diciembre de 2014, los créditos otorgados por el Banco a algunos generadores eléctricos, con valor en libros de US\$400,000,000 (equivalente a RD\$17,681,320,000) fueron clasificados con categoría de riesgo “A” y requerimiento de 1 % de provisión, según no objeción otorgada por la Superintendencia de Bancos en su comunicación ADM/0075/15 de fecha 5 de febrero de 2015.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

15 Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público se detallan como sigue:

a) Por tipo

31 de diciembre de 2015

	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
A la vista	43,579,279,549	0.56 %	-	-	43,579,279,549
De ahorro	56,713,431,743	1.32 %	34,480,820,108	0.93 %	91,194,251,851
A plazo	<u>2,808,251</u>	<u>5.81 %</u>	<u>46,165,200,627</u>	<u>2.43 %</u>	<u>46,168,008,878</u>
	<u>100,295,519,543</u>	<u>0.99 %</u>	<u>80,646,020,735</u>	<u>1.79 %</u>	<u>180,941,540,278</u>

31 de diciembre de 2014

A la vista	42,143,399,450	0.78 %	-	-	42,143,399,450
De ahorro	47,766,537,255	0.26 %	26,661,700,302	1.06 %	74,428,237,557
A plazo	<u>2,798,655</u>	<u>6.29 %</u>	<u>42,244,104,990</u>	<u>2.37 %</u>	<u>42,246,903,645</u>
	<u>89,912,735,360</u>	<u>0.50 %</u>	<u>68,905,805,292</u>	<u>1.86 %</u>	<u>158,818,540,652</u>

b) Por sector

31 de diciembre de 2015

	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
Público no financiero	20,225,763,180	0.57 %	4,462,608,083	0.96 %	24,688,371,263
Privado no financiero	80,042,878,908	1.10 %	76,155,314,291	1.83 %	156,198,193,199
No residente	<u>26,877,455</u>	<u>0.58 %</u>	<u>28,098,361</u>	<u>2.14 %</u>	<u>54,975,816</u>
	<u>100,295,519,543</u>	<u>0.99 %</u>	<u>80,646,020,735</u>	<u>1.79 %</u>	<u>180,941,540,278</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

31 de diciembre de 2014

	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
Público no financiero	21,193,777,438	0.78 %	3,346,940,040	1.13 %	24,540,717,478
Privado no financiero	68,679,918,998	0.42 %	64,208,423,174	1.90 %	132,888,342,172
No residente	<u>39,038,924</u>	<u>0.75 %</u>	<u>1,350,442,078</u>	<u>1.40 %</u>	<u>1,389,481,002</u>
	<u>89,912,735,360</u>	<u>0.50 %</u>	<u>68,905,805,292</u>	<u>1.86 %</u>	<u>158,818,540,652</u>

c) Por plazo de vencimiento

31 de diciembre de 2015

	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
De 0 a 15 días	100,292,839,170	0.99 %	36,623,017,996	1.05 %	136,915,857,166
De 16 a 30 días	62,831	6.52 %	4,744,133,347	2.05 %	4,744,196,178
De 31 a 60 días	942,374	6.03 %	6,303,910,396	1.91 %	6,304,852,770
De 61 a 90 días	283,002	4.33 %	4,119,126,683	2.57 %	4,119,409,685
De 91 a 180 días	378,072	5.83 %	15,951,139,984	2.88 %	15,951,518,056
De 181 a 360 días	-		8,714,023,935	2.01 %	8,714,023,935
De más de un año	<u>1,014,091</u>	<u>6.01 %</u>	<u>4,190,668,397</u>	<u>2.46 %</u>	<u>4,191,682,488</u>
	<u>100,295,519,540</u>	<u>0.99 %</u>	<u>80,646,020,738</u>	<u>1.79 %</u>	<u>180,941,540,278</u>

31 de diciembre de 2014

De 0 a 15 días	89,910,061,381	0.50 %	28,378,215,346	1.10 %	118,288,276,727
De 16 a 30 días	98,235	6.04 %	9,317,448,566	2.17 %	9,317,546,801
De 31 a 60 días	798,292	6.76 %	4,654,570,480	2.02 %	4,655,368,772
De 61 a 90 días	425,250	6.03 %	3,308,416,260	2.36 %	3,308,841,510
De 91 a 180 días	338,112	6.46 %	9,730,977,834	2.79 %	9,731,315,946
De 181 a 360 días	-	-	8,425,778,817	2.15 %	8,425,778,817
De más de un año	<u>1,014,090</u>	<u>6.01 %</u>	<u>5,090,397,989</u>	<u>2.75 %</u>	<u>5,091,412,079</u>
	<u>89,912,735,360</u>	<u>0.50 %</u>	<u>68,905,805,292</u>	<u>1.86 %</u>	<u>158,818,540,652</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las obligaciones con el público incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

31 de diciembre de 2015	<u>Cuentas Inactivas</u>	<u>Fondos Embargados</u>	<u>Cientes Fallecidos</u>	<u>Depósitos en Garantía</u>	<u>Total</u>
Obligaciones con el público:					
A la vista	RD\$ 78,015,966	487,928,970	25,766,926	-	591,711,862
De ahorro	660,498,657	544,158,584	446,496,137	154,807,043	1,805,960,421
A plazo	-	1,628,929	153,976,541	2,892,616,174	3,048,221,644
	RD\$ <u>738,514,623</u>	<u>1,033,716,483</u>	<u>626,239,604</u>	<u>3,047,423,217</u>	<u>5,445,893,927</u>

31 de diciembre de 2014

Obligaciones con el público:					
A la vista	RD\$ 58,353,795	498,903,180	16,049,742	-	573,306,717
De ahorro	744,277,251	299,751,140	338,413,058	171,119,416	1,553,560,865
A plazo	-	1,662,913	45,922,544	3,597,335,031	3,644,920,488
	RD\$ <u>802,631,046</u>	<u>800,317,233</u>	<u>400,385,344</u>	<u>3,768,454,447</u>	<u>5,771,788,070</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las obligaciones con el público incluyen montos de cuentas inactivas según el siguiente detalle:

31 de diciembre de 2015	<u>Plazo de 3 a 10 Años</u>	<u>Plazo de 10 Años o Más</u>	<u>Total</u>
Obligaciones con el público:			
A la vista	RD\$ 75,484,103	2,531,863	78,015,966
De ahorro	632,629,552	27,869,105	660,498,657
	RD\$ <u>708,113,655</u>	<u>30,400,968</u>	<u>738,514,623</u>

31 de diciembre de 2014

Obligaciones con el público:			
A la vista	RD\$ 55,467,143	2,886,652	58,353,795
De ahorro	716,391,820	27,885,431	744,277,251
	RD\$ <u>771,858,963</u>	<u>30,772,083</u>	<u>802,631,046</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

16 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior

Un resumen de los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior se presenta a continuación:

a) Por tipo y moneda

31 de diciembre de 2015

	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
A la vista	4,473,792,373	0.56 %	-	-	4,473,792,373
De ahorro	528,325,526	1.32 %	10,621,850,376	0.93 %	11,150,175,902
A plazo	82,400	3.50 %	4,944,590,684	1.43 %	4,944,673,084
	<u>5,002,200,299</u>	<u>0.64 %</u>	<u>15,566,441,060</u>	<u>1.09 %</u>	<u>20,568,641,359</u>

31 de diciembre de 2014

A la vista	2,899,926,642	0.78 %	-	-	2,899,926,642
De ahorro	301,119,848	0.26 %	10,488,492,496	1.06 %	10,789,612,344
A plazo	82,400	4.10 %	4,371,164,801	1.37 %	4,371,247,201
	<u>3,201,128,890</u>	<u>0.73 %</u>	<u>14,859,657,297</u>	<u>1.15 %</u>	<u>18,060,786,187</u>

b) Por plazo de vencimiento

31 de diciembre de 2015

	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
De 0 a 15 días	5,002,117,899	0.64 %	10,640,215,239	0.93 %	15,642,333,138
De 16 a 30 días	-	-	3,070,716,096	1.11 %	3,070,716,096
De 31 a 60 días	50,000	3.55 %	46,929,870	1.83 %	46,979,870
De 61 a 90 días	-	-	19,190,670	1.71 %	19,190,670
De 91 a 180 días	30,000	3.25 %	1,422,987,629	1.81 %	1,423,017,629
De 181 a un año	-	-	255,231,072	2.53 %	255,231,072
De más de un año	2,400	5.63 %	111,170,484	2.91 %	111,172,884
	<u>5,002,200,299</u>	<u>0.64 %</u>	<u>15,566,441,060</u>	<u>1.09 %</u>	<u>20,568,641,359</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

31 de diciembre de 2014

	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
De 0 a 15 días	3,201,076,490	0.73 %	10,964,283,173	1.08 %	14,165,359,663
De 16 a 30 días	-	-	3,380,514,288	1.24 %	3,380,514,288
De 31 a 60 días	-	-	168,989,208	1.32 %	168,989,208
De 61 a 90 días	50,000	4.05 %	20,225,362	1.89 %	20,275,362
De 91 a 180 días	-	-	196,492,010	2.16 %	196,492,010
De 181 a un año	-	-	38,950,322	2.90 %	38,950,322
De más de un año	2,400	5.63 %	90,202,934	2.99 %	90,205,334
	<u>3,201,128,890</u>	<u>0.73 %</u>	<u>14,859,657,297</u>	<u>1.15 %</u>	<u>18,060,786,187</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Banco mantenía depósitos restringidos por embargos de terceros, cuentas inactivas, abandonadas y de clientes fallecidos en instituciones financieras del país por RD\$119,008,414 y RD\$70,885,341, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el estatus de las cuentas inactivas y/o abandonadas de los depósitos de instituciones financieras del país con plazo de tres a 10 años es de RD\$282,854 y RD\$355,305, respectivamente

17 Fondos tomados a préstamo

Un resumen de los fondos tomados a préstamo se presentan a continuación:

31 de diciembre de 2015

<u>Acreedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
a) Instituciones financieras del exterior:					
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S. A., corresponde a US\$200,000,000	Línea de crédito	Sin garantía	1.60 % hasta 1.99 %	2015 hasta 2016	9,093,820,000
Citibank, N. A., corresponde a US\$138,000,000	Línea de crédito	Sin garantía	1.6 % hasta 1.8 %	2016	6,274,735,800
The Export Import Bank of Korea, corresponde a US\$431,226	Préstamo	Sin garantía	2.4 %	2016	19,607,478
Eximbank, Republic of China - Taiwán, corresponde a US\$376,434	Préstamo	Sin garantía	0.5 % hasta 1.5 %	2016 hasta 2017	17,116,128

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
Agencia Francesa de Desarrollo, corresponde a US\$6,666,667	Préstamo	Sin garantía	4.4 %	2016	RD\$ 303,127,334
Wells Fargo Bank, N. A. corresponde a US\$161,448,412	Préstamo	Sin garantía	1.6 % hasta 2.2 %	2016	7,340,913,990
Mercantil Commercebank, N. A., corresponde a US\$30,000,000	Préstamo	Sin garantía	1.93 % hasta 2.15 %	2016	1,364,073,000
Commerzbank, corresponde a US\$20,000,000	Préstamo	Sin garantía	2.40 % hasta 2.60 %	2016	909,382,000
Bank of America, corresponde a US\$54,000,000	Préstamo	Sin garantía	1.9 %	2016	2,455,331,400
U. S. Century Bank corresponde a US\$7,500,000	Préstamo	Sin garantía	1.8 %	2016	341,018,250
Deutsche Bank corresponde a US\$150,000,000	Préstamo	Sin garantía	1.9 %	2016	<u>6,820,365,000</u> 34,939,490,380
b) Intereses por pagar, incluye US\$3,155,855					<u>143,495,893</u>
					<u>35,082,986,273</u>

31 de diciembre de 2014

a) Instituciones financieras del país: Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción	Préstamo	Sin garantía	13.50 %	2012	<u>1,863,409</u>
b) Instituciones financieras del exterior: Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S. A. corresponde a US\$150,000,000	Línea de crédito	Sin garantía	1.53 % hasta 1.68 %	2015	6,630,495,000
Citibank, N. A., corresponde a US\$159,000,000	Línea de crédito	Sin garantía	1.19 % hasta 1.62 %	2015	7,028,324,700
The Export Import Bank of Korea, corresponde a US\$1,293,679	Préstamo	Sin garantía	2.33 %	2015 hasta 2016	57,184,890
Eximbank, Republic of China - Taiwán, corresponde a US\$425,287	Préstamo	Sin garantía	0.5 % hasta 1.08 %	2015 hasta 2017	18,799,092
Agencia Francesa de Desarrollo, corresponde a US\$13,333,333	Préstamo	Sin garantía	4.21 %	2018	589,377,334
Wells Fargo Bank, N. A. corresponde a US\$147,123,235	Préstamo	Sin garantía	1.35 % hasta 2.18 %	2015	6,503,332,497

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
Mercantil Commercebank, N. A., corresponde a US\$30,000,000	Préstamo	Sin garantía	1.67 % hasta 1.73 %	2016	1,326,099,000
Commerzbank, corresponde a US\$20,000,000	Préstamo	Sin garantía	2.19 % hasta 2.40 %	2016	884,066,000
Bank of America, corresponde a US\$49,000,000	Préstamo	Sin garantía	1.53 % hasta 1.58 %	2015	2,165,961,700
U. S. Century Bank, corresponde a US\$5,000,000	Préstamo	Sin garantía	1.23 %	2015	221,016,500
Deutsche Bank, corresponde a a US\$100,000,000	Préstamo	Sin garantía	1.53 % hasta 1.73 %	2015	4,420,330,000
Banco del Comercio del Exterior, corresponde a US\$9,750,000	Préstamo	Sin garantía	2.47 %	2015	430,982,175
Banco Interamericano de Desarrollo, corresponde a US\$60,000,000	Préstamo	Sin garantía	1.47 hasta 2.40 %	2015	<u>2,652,198,000</u>
					32,928,166,888
b) Intereses por pagar, incluye US\$1,929,784					<u>85,304,853</u>
					RD\$ <u><u>33,015,335,150</u></u>

18 Valores en circulación

Un resumen de los valores en circulación se presenta a continuación:

a) Por tipo

	Moneda Nacional <u>RD\$</u>	Tasa Promedio Ponderada <u>Anual</u>
31 de diciembre de 2015		
Certificados financieros	<u><u>99,619,664,201</u></u>	<u><u>7.76 %</u></u>
31 de diciembre de 2014		
Certificados financieros	<u><u>83,455,950,437</u></u>	<u><u>7.32 %</u></u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

b) Por sector

31 de diciembre de 2015	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual
Público no financiero	12,035,541,735	8.10 %
Privado no financiero	58,100,931,224	6.67 %
Financiero	29,483,147,412	9.79 %
No residente	<u>43,830</u>	<u>1.50 %</u>
	<u>99,619,664,201</u>	<u>7.76 %</u>
 31 de diciembre de 2014		
Público no financiero	13,124,577,256	6.88 %
Privado no financiero	47,211,859,225	6.44 %
Financiero	<u>23,119,513,956</u>	<u>9.37 %</u>
	<u>83,455,950,437</u>	<u>7.32 %</u>

c) Por plazo de vencimiento

31 de diciembre de 2015		
De 0 a 15 días	5,371,853,983	7.08 %
De 16 a 30 días	14,190,911,822	7.99 %
De 31 a 60 días	17,079,507,905	7.87 %
De 61 a 90 días	14,328,656,953	8.08 %
De 91 a 180 días	24,475,918,067	8.49 %
De 181 a un año	14,212,808,656	6.47 %
Más de un año	<u>9,960,006,815</u>	<u>7.22 %</u>
	<u>99,619,664,201</u>	<u>7.76 %</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

31 de diciembre de 2014	Moneda Nacional <u>RD\$</u>	Tasa Promedio Ponderada <u>Anual</u>
De 0 a 15 días	6,428,350,919	6.15 %
De 16 a 30 días	7,953,373,497	7.18 %
De 31 a 60 días	14,905,829,042	7.56 %
De 61 a 90 días	15,221,058,198	8.11 %
De 91 a 180 días	18,679,622,104	7.75 %
De 181 a un año	12,497,931,115	6.43 %
Más de un año	<u>7,769,785,562</u>	<u>6.84 %</u>
	<u>83,455,950,437</u>	<u>7.32 %</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los valores en circulación incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

31 de diciembre de 2015	<u>Cientes Fallecidos</u>	<u>Afectados en Garantía</u>	<u>Total</u>
Valores en circulación:			
Certificados financieros	RD\$ <u>254,772,874</u>	<u>5,583,624,763</u>	<u>5,838,397,637</u>
Valores en circulación:			
Certificados financieros	RD\$ <u>254,404,219</u>	<u>5,116,630,436</u>	<u>5,371,034,655</u>

19 Otros pasivos

Un resumen de los otros pasivos se presenta a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Obligaciones financieras a la vista (incluye US\$4,772,004 en 2015 y US\$266,929 en 2014) (a)	RD\$ 1,485,131,908	902,843,696
Obligaciones financieras a plazo (incluye US\$14,424,805 en 2015 y US\$11,640,843 en 2014) (b)	1,291,454,347	930,151,394
Partidas no reclamadas por terceros, (incluye US\$260,725 en 2015 y US\$867,634 en 2014)	72,784,493	176,662,711

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

Acreedores diversos:		
Comisiones por pagar	93,387,985	92,148,114
Acreeedores por adquisición de bienes y servicios (incluye US\$29,762 en 2015)	400,095,365	6,671,007
Retenciones por orden judiciales	434,574	-
Impuestos retenidos al personal por pagar	33,832,575	-
Impuestos retenidos a terceros por pagar	118,169,705	133,522,394
Prima de seguro retenida por pagar (incluye US\$163,050 en 2015)	394,648,199	490,424,732
Otros acreedores diversos (c)	871,746,494	1,688,116,515
Provisión para operaciones contingentes (incluye US\$2,999,467 en 2015 y US\$1,837,021 en 2014) (d)	194,789,970	134,109,282
Otras provisiones:		
Provisión para litigios	95,621,361	94,944,748
Bonificación funcionarios y empleados	1,860,470,649	2,181,602,850
Programa de Prevención de Riesgo Sistémico	127,976,533	110,642,493
Fondo de contingencia	84,717,694	69,010,186
Gastos acumulados por pagar	45,033,601	99,635,539
Para tarjetas de crédito y transacciones electrónicas	53,371,901	67,653,665
Aportaciones extraordinarias al plan de pensiones	33,671,698	30,493,896
Otras provisiones (incluye US\$5,920 en 2015 y 2014)	18,384,966	8,340,572
Partidas por imputar (incluye US\$2,969,804 en 2015 y US\$343,267 en 2014) (e)	332,943,455	171,264,353
Otros créditos diferidos (f)	-	319,117,947
Fondos en administración - Sector Público	<u>219,749,894</u>	<u>251,069,531</u>
	RD\$ <u>7,828,417,367</u>	<u>7,958,425,625</u>

- (a) Corresponden a obligaciones financieras que el Banco ha contraído y que son exigibles a la vista e incluye cheques certificados y de administración, entre otros.
- (b) En este renglón el Banco registra los saldos de los depósitos especiales en dólares del Estado Dominicano.
- (c) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, incluye RD\$268,746,175 y RD\$847,155,802, respectivamente, los cuales corresponden a pasivos originados a favor de entidades concesionarias de vehículos por financiamientos otorgados por el Banco en la feria vehicular.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

- (d) Corresponde a provisiones para cubrir operaciones contingentes según requerimiento de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (véase nota 14).
- (e) En este renglón se registran los saldos acreedores de las partidas que por razones operativas internas o por las características de la operación, no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas.
- (f) Corresponde a ingresos diferidos originados por el descuento obtenido en la adquisición de la cartera de crédito a una institución financiera local. Hasta el 31 de diciembre de 2014, este pasivo se reconocía como ingresos en la medida que los créditos relacionados se cobran. Mediante la Circular ADM/0208/15 la Superintendencia de Bancos autorizó al Banco a reconocer como ingresos la totalidad de este monto en el año 2015.

20 Obligaciones subordinadas

Un resumen de las obligaciones subordinadas se presenta a continuación:

31 de diciembre de 2015

<u>Tipo</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de Interés Efectiva</u>	<u>Tipo de Moneda</u>	<u>Plazo</u>
Deuda subordinada en moneda extranjera (corresponde a US\$300,000,000 valor nominal) (a)	13,640,730,000	7.12 %	Dólares	10 años
Deuda subordinada en moneda local valor nominal (b)	10,000,000,000	9.99 %	Pesos	10 años
Costos de emisión de deuda (b)	(197,142,388)	-	-	-
Descuento en la emisión de la deuda (corresponde a (US\$2,197,702)	<u>(92,602,623)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>23,350,984,989</u>			
Intereses por pagar (incluye US\$8,750,000)	<u>406,065,584</u>			
	<u>23,757,050,573</u>			

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

31 de diciembre de 2014

<u>Tipo</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de Interés Efectiva</u>	<u>Tipo de Moneda</u>	<u>Plazo</u>
Deuda subordinada en moneda extranjera (corresponde a US\$300,000,000 valor nominal) (a)	13,260,990,000	7.12 %	Dólares	10 años
Deuda subordinada en moneda local valor nominal) (b)	10,000,000,000	9.66 %	Pesos	10 años
Costos de emisión de deuda (c)	(142,934,125)	-	-	-
Descuento en la emisión de la deuda (corresponde a (US\$2,249,533) (d)	<u>(99,436,101)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	23,018,619,774			
Intereses por pagar (incluye US\$8,750,000)	<u>392,072,026</u>			
	<u>23,410,691,800</u>			

(a) Corresponden a bonos emitidos por el Banco en fecha 1ro. de febrero de 2013 por un valor nominal de US\$300,000,000. Esta deuda genera un interés nominal de 7 % anual y tiene un vencimiento original de 10 años, hasta el 1ro. de febrero de 2023. Dicha emisión se realizó en los Estados Unidos de América “USA” a compradores institucionales calificados según se define en la Regla 144A de la *U.S. Securities Act of 1933* y en otros países fuera de los Estados Unidos de América “USA” de acuerdo a “*Regulation S*”.

Adicionalmente, los bonos cuentan con las siguientes características:

- ◆ Los intereses son pagaderos de forma semestral los días 1ro. de febrero y agosto de cada año
- ◆ Los bonos no serán redimidos antes de la fecha de vencimiento de los mismos
- ◆ Los bonos no cuentan con garantías del Banco
- ◆ En caso de bancarota, liquidación o disolución del Banco bajo las leyes dominicanas, el pago de los bonos estará supeditado a todas las obligaciones existentes y futuras denominadas como “*Senior Obligations*”, las cuales incluyen los demás pasivos del Banco

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

- (b) Corresponden a bonos emitidos en el mercado de la República Dominicana por el Banco en fecha 29 de diciembre de 2014, por un valor nominal de RD\$10,000,000,000. El monto colocado corresponde a dos emisiones ofertadas simultáneamente, cada una de RD\$5,000 millones, con un vencimiento de 10 años, hasta el 29 de diciembre de 2024, y a una tasa de interés variable equivalente a la tasa de interés pasiva promedio ponderada (TIPPP) de los bancos múltiples, publicada por el Banco Central, más un margen fijo de 2.75 %. La tasa efectiva al momento de colocación fue de 9.66 %, revisable semestralmente. Estos bonos no cuentan con garantía colateral alguna y en caso de disolución o liquidación del Banco, el pago de los bonos está superditado a todas las obligaciones del Banco.

Las deudas subordinadas pueden ser utilizadas para computar como parte del capital secundario a los fines de determinar el patrimonio técnico del Banco.

- (c) Corresponden a los costos incurridos en la emisión de bonos, los cuales son diferidos y amortizados utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de los bonos.
- (d) Corresponden a descuentos otorgados en la emisión de los bonos, los cuales son amortizados utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de los bonos.

21 Impuesto sobre la renta

De acuerdo con su Ley Orgánica, el Banco está exento del pago del impuesto sobre la renta; no obstante, el Banco realiza el cómputo y paga de manera voluntaria el impuesto sobre la renta, siguiendo algunos lineamientos del Código Tributario y criterios especiales después de considerar que el beneficiario final es el mismo Estado Dominicano. Una conciliación entre los resultados reportados en los estados financieros no consolidados - base regulada y para fines fiscales durante los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	RD\$ 6,266,511,068	7,576,103,534
Más (menos) ajustes fiscales:		
Ajustes por ingresos exentos y otras partidas consideradas por el Banco	(4,394,037,317)	(4,791,987,928)
Ingresos exentos provenientes de inversiones en subsidiarias	(1,130,357,869)	(954,437,931)
Ingresos exentos provenientes de inversiones en asociadas	(138,469,591)	(297,857,451)

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

Dividendos recibidos por inversiones en acciones	(6,622,920)	(7,795,391)
Impuesto sobre retribuciones complementarias	145,480,568	127,878,650
Efecto de depreciación de activos fijos	(112,628,860)	(97,438,462)
Ganancia en venta de activos fijos	(22,024,435)	(16,212,354)
Otras partidas no deducibles	-	417,653,274
Renta neta imponible	RD\$ <u>607,850,644</u>	<u>1,955,905,941</u>

La Ley No. 253-12 de fecha 8 de noviembre de 2012, estableció la vigencia de la tasa de impuesto sobre la renta para las personas jurídicas (29 %) hasta el año 2013 y sus reducciones a 28 % en 2014 y a 27 % a partir de 2015.

Un detalle del impuesto sobre la renta determinado, anticipos pagados y saldo a favor al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Renta neta imponible	RD\$ 607,850,644	1,955,905,941
Tasa impositiva	<u>27 %</u>	<u>28 %</u>
Impuesto sobre la renta determinado	164,119,674	547,653,663
Anticipos pagados	(389,760,854)	-
Saldo a favor de años anteriores	(536,242,630)	(849,981,475)
Transferencia del saldo a favor del 1% del impuesto a los activos del año 2013	-	(231,147,418)
Pago de impuesto en declaración	(110,735,806)	-
Ajuste al saldo a favor de años anteriores	-	7,075,580
Crédito fiscal por retención sobre pagos de instituciones del Estado	<u>(2,825,692)</u>	<u>(9,842,980)</u>
Saldo a favor al final del período (véase nota 13)	RD\$ <u>(875,445,308)</u>	<u>(536,242,630)</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el gasto de impuesto sobre la renta mostrado en el estado no consolidado - base regulada de resultado se compone como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Corriente	RD\$ 164,119,674	547,653,663
Impuesto años anteriores	-	7,075,580
Retenciones sobre dividendos recibidos	<u>2,185,689</u>	<u>1,729,864</u>
	RD\$ <u>166,305,363</u>	<u>556,459,107</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el saldo a favor se incluye dentro del renglón de cargos diferidos en la cuenta de otros activos en los balances generales no consolidados - base regulada que se acompañan.

22 Patrimonio neto

Un resumen del patrimonio del Banco, propiedad 100% del Estado Dominicano, se presenta a continuación:

	Acciones Comunes			
	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	Monto RD\$	Cantidad	Monto RD\$
Saldo al 31 diciembre de 2015	<u>8,300,000</u>	<u>8,300,000,000</u>	<u>8,300,000</u>	<u>8,300,000,000</u>
Saldo al 31 diciembre de 2014	<u>5,500,000</u>	<u>5,500,000,000</u>	<u>5,500,000</u>	<u>5,500,000,000</u>

Al 31 de diciembre de 2015, los aportes de capital del Banco se han originado de la siguiente manera:

- a) RD\$50,000,000 capital inicial según Ley No. 6133 de 17 de diciembre de 1962, que modificó el Artículo No. 4 de la Ley Orgánica del Banco.
- b) RD\$200,000,000 mediante la entrega por el Estado en 1988 de vales certificados emitidos por la Tesorería Nacional.
- c) RD\$1,750,000,000 mediante bono emitido por el Estado de la República Dominicana a favor del Banco, conforme a la Ley No. 99-01 del 5 de abril de 2001, que modificó el Artículo 4 de la Ley Orgánica del Banco.
- d) RD\$1,500,000,000 mediante bono emitido por el Estado de la República Dominicana a favor del Banco, conforme a la Ley No. 121-05 del 7 abril de 2005.
- e) RD\$2,000,000,000 mediante la reinversión de dividendos con cargo a las utilidades generadas del año 2013, conforme a la Ley No. 543-14 del 5 de diciembre de 2014.
- f) RD\$2,800,000,000 mediante la reinversión de dividendos a las utilidades generadas del año 2014, conforme a la Ley No. 543-14 del 5 de diciembre de 2014.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

Las ganancias netas del Banco se deben destinar o distribuir de la siguiente manera:

- 50 % - Para la amortización de no menos del 5 % de los vales certificados del Tesorero Nacional por cuenta del Estado más los intereses. El excedente que resulte cubrirá deudas del Estado y sus dependencias con el Banco, así como otras necesidades, según disponga el Directorio del Banco previa comunicación al Poder Ejecutivo.
- 35 % - A transferir a la cuenta de otras reservas patrimoniales del Banco.
- 15 % - Para cubrir deudas del Estado y sus dependencias con el Banco.

Mediante la Décimo Primera Resolución de la Sesión Ordinaria de fecha 22 de enero de 2015, el Consejo de Directores aprobó la distribución de utilidades tomando en consideración los lineamientos para la distribución de dividendos a los accionistas establecidos en la resolución 7-2002 emitida por la Superintendencia de Bancos en fecha 8 de marzo de 2002, y de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley 99-01 sobre distribución de las utilidades del Banco. El total de las utilidades a distribuir fue de RD\$7,030,784,476, según se detalla a continuación:

- i) RD\$99,087,812 (monto neto de la transferencia de los resultados del año 2014 por RD\$2,456,875,550, menos RD\$2,357,787,738 capitalizado como dividendo en acciones)
- ii) RD\$2,800,000,000 para pago de dividendos en acciones
- iii) RD\$1,500,000,000 dividendos en efectivo para ser entregados al Estado Dominicano
- iv) RD\$1,500,000,000 para amortizar los vales del Tesoro Nacional Ley 121-05
- v) RD\$75,000,000 para amortizar los intereses de los vales del Tesoro Nacional, Ley 99-01
- vi) RD\$3,750,000 para compensar los intereses de los vales del Tesoro Nacional, Ley 99-01
- vii) RD\$1,052,946,664 para compensación de deudas del Estado Dominicano

Mediante la Décimo Octava y Segunda Resolución de las Sesiones Ordinarias de fecha 14 de enero y 11 de septiembre de 2014, respectivamente, el Consejo de Directores aprobó la distribución de utilidades, tomando en consideración los lineamientos para la distribución de dividendos a los accionistas establecidos en la resolución 7-2002, emitida por la Superintendencia de Bancos en fecha 8 de marzo de 2002, y de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley 99-01 sobre distribución de las utilidades del Banco. El total de las utilidades a distribuir fue de RD\$6,676,055,650, según se detalla a continuación:

- iii) RD\$1,766,341,254 transferidos a reserva patrimonial. Esta transferencia fue realizada con efectividad al 31 de diciembre de 2013
- ii) RD\$2,000,000,000 para pago de dividendos en acciones
- iii) RD\$1,300,000,000 dividendos en efectivo para ser entregados al Estado Dominicano
- iv) RD\$75,000,000 para amortizar los vales del Tesoro Nacional, Ley 99-01
- v) RD\$4,500,000 para compensar intereses de los vales del Tesoro Nacional, Ley 99-01
- vi) RD\$410,446,143 para pagar con venta de bienes adjudicados al Estado Dominicano
- vii) RD\$1,119,768,253 para compensación de deudas del Estado Dominicano

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

Aumento de capital autorizado y pagado

En fecha 5 de diciembre de 2014, mediante la Ley No. 543-14, se modificó el Artículo 4 de la Ley No. 6133, del 17 de diciembre de 1962, Ley Orgánica del Banco. Esta modificación estableció lo siguiente:

- ◆ Aumentar al 31 de diciembre de 2014 el capital autorizado y pagado del Banco de RD\$3,500,000,000, equivalentes a 3,500,000 acciones comunes a RD\$5,500,000,000, equivalentes a 5,500,000 acciones comunes. Este incremento de capital se realizó a través de la distribución de dividendos del año 2013.
- ◆ Con las utilidades proyectadas para los años 2014 y 2015, incrementar el capital autorizado y pagado del Banco hasta un monto máximo de RD\$10,000,000,000 equivalentes a 100,000,000 de acciones comunes. En este sentido durante el año terminado al 31 de diciembre de 2015, el capital pagado del Banco fue incrementado de RD\$5,500,000,000 equivalentes a 5,500,000 acciones comunes a RD\$8,300,000,000, equivalente a 8,300,000 acciones comunes.

Otras reservas patrimoniales

El Banco, acorde con su Ley Orgánica, segrega hacia otras reservas patrimoniales el 35 % de la ganancia neta anual. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco segregó por concepto de reserva patrimonial, un total de RD\$2,135,071,997 y RD\$2,456,875,550, respectivamente. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015, el Banco transfirió desde otras reservas patrimoniales hacia capital pagado un importe de RD\$2,357,787,738.

La Circular SB/0682 de la Superintendencia de Bancos de fecha 31 de diciembre de 2010, estableció su no objeción para la aplicación dentro del ejercicio fiscal de la segregación del 35 % del total de utilidades netas como otras reservas patrimoniales, siempre y cuando se circunscriban a los lineamientos de distribución de utilidades establecidos por el organismo supervisor.

Superávit por revaluación

El Banco revaluó sus terrenos y edificios necesarios para el desarrollo de sus operaciones a su valor estimado de mercado determinado por tasadores independientes, según permiten las Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. El valor de los resultados netos por revaluación fue de RD\$915,737,358. El Banco, en función a la regulación establecida, consideró este monto como capital secundario, previa autorización de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

23 Límites legales y relaciones técnicas

Un detalle de los límites y relaciones técnicas requeridas por la Autoridad Monetaria y Financiera es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2015

<u>Concepto de Límite</u>	<u>Según Normativa</u>	<u>Entidad</u>
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal en RD\$	RD\$ 28,879,011,619	29,328,718,519
Encaje legal en US\$	363,534,732	453,538,374
Índice de solvencia (a) (b)	10.00 %	16.84 %
Créditos individuales (e):		
Con garantías reales	6,305,756,091	4,315,679,914
Sin garantías reales	3,152,878,046	1,425,484,967
Partes vinculadas	15,764,390,229	11,633,633,748
Inversiones en acciones:		
Entidades financieras en el exterior	1,660,000,000	39,035,677
Entidades no financieras (b)	830,000,000	26,049,477
Entidades de apoyo y servicios conexos (c)	1,660,000,000	5,740,187,201
Propiedades, muebles y equipos	31,528,780,456	9,477,416,425
Contingencias (b)	94,586,341,371	14,089,950,836
Financiamientos en moneda extranjera (d)	<u>6,305,756,091</u>	<u>5,551,639,673</u>

Al 31 de diciembre de 2014

Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal en RD\$	RD\$ 21,518,777,749	21,875,234,177
Encaje legal en US\$	246,677,322	377,725,285
Índice de solvencia (a) (b)	10 %	16.91 %
Créditos individuales (e):		
Con garantías reales	5,532,570,814	1,658,785,934
Sin garantías reales	2,766,285,407	2,282,189,368
Partes vinculadas	13,831,427,034	9,146,446,272
Inversiones en acciones:		
Entidades financieras en el exterior	1,100,000,000	37,948,975
Entidades no financieras (b)	550,000,000	26,712,636
Entidades de apoyo y servicios conexos (c)	1,100,000,000	4,493,216,633
Propiedades, muebles y equipos	27,662,854,068	6,682,919,362
Contingencias (b)	82,988,562,204	9,181,975,138
Financiamientos en moneda extranjera (d)	<u>5,532,570,814</u>	<u>506,099,379</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

- (a) Mediante la Circular SB: ADM/0600/10 del 10 de diciembre de 2010, la Superintendencia de Bancos autorizó al Banco a no considerar para la determinación del coeficiente de solvencia, el riesgo de mercado para las inversiones en títulos, bonos y otras obligaciones financieras emitidas por empresas públicas, mixtas o privadas que cuenten con la garantía explícita del Estado Dominicano, al igual que se asigne cero ponderación de riesgo a las operaciones contingentes del mismo Estado Dominicano. Según las Circulares Nos. ADM/1278/14 de fecha 22 de diciembre de 2014 y ADM/268/14 de fecha 19 de diciembre de 2014 emitidas por la Superintendencia de Bancos, se otorga dispensa para ponderación al 0 % en el índice de solvencias para las operaciones de créditos a algunas empresas contratistas de obras del Estado y generadoras de electricidad.
- (b) Mediante la Circular SB: ADM/0089/12 del 8 de febrero de 2012, la Superintendencia de Bancos autorizó que los préstamos otorgados a los Organismos del Sector Público definidos en el Artículo No. 3 de la Ley de Crédito Público, que cuentan con la garantía explícita del Estado Dominicano, no sean computados para los fines de la determinación de los excesos a los límites individuales ni para los límites de créditos a entes vinculados. Igualmente, mediante circular ADM/0093/14 de fecha 26 de febrero de 2014, la Superintendencia de Bancos autorizó que los préstamos otorgados a una empresa pública del sector vial dominicano, no sean computados para los fines de la determinación de los límites individuales.
- (c) El Banco posee exceso en inversiones en acciones, los cuales no fueron excluidos en la determinación del patrimonio técnico. El Artículo No. 86 b) de la Ley Monetaria y Financiera estableció un plazo de cinco años, contados a partir de la aprobación del reglamento correspondiente para que las entidades públicas de intermediación financiera se adapten a la disposición de la Ley. El Poder Ejecutivo autorizó al Banco cinco años que terminado en el 2008 para transferir y/o colocar los excesos de inversiones. La Superintendencia de Bancos en la Circular Administrativa ADM 0301/09 extendió dicho plazo hasta julio de 2012. Las inversiones mantenidas por el Banco en la Compañía de Seguros y la Administración de Fondos de Pensiones fueron transferidas a la Compañía Tenedora Banreservas, S. A. En fecha 5 de diciembre de 2012, mediante Comunicación No. 0970, la Superintendencia de Bancos emitió su no objeción a que se mantenga el tratamiento que se ha aplicado a las inversiones en participaciones que posee el Banco, hasta tanto se obtenga la aprobación de la modificación de la Ley Monetaria y Financiera.
- (d) Excluye los financiamientos obtenidos en el exterior a mediano y largo plazo, es decir, con vencimiento mayor a un año, los autorizados por el Banco Central para cubrir la factura petrolera de la Refinería Dominicana de Petróleo PDV, S. A. y las partidas que originalmente fueron operaciones contingentes de comercio exterior y que posteriormente se convierten en financiamientos directos por parte del Banco a sus clientes, acorde con la Comunicación No. 036395 del Banco Central de la República Dominicana del 12 de septiembre de 2001, que modifica el párrafo único del Ordinal 1 de la Segunda Resolución adoptada por la Junta Monetaria en fecha 7 de octubre de 1999.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

- (e) Mediante las Circulares SB: ADM/0086/14 y SB: ADM/1124/15, de fechas 5 de octubre de 2015 y 21 de febrero de 2014, la Superintendencia de Bancos autorizó que los créditos otorgados a contratistas de obras de instituciones públicas, tanto del Gobierno Central como descentralizadas y autónomas y empresas públicas no financieras, no sean computados para los fines de la determinación de los excesos a los límites individuales establecidos en el Reglamento de Concentración de Riesgos, aprobado mediante la Quinta Resolución de la Junta Monetaria de fecha 19 de diciembre de 2006. Según la Circular ADM/1291/14 de fecha 23 de diciembre de 2014 de la Superintendencia de Bancos, los créditos otorgados a algunos generadores eléctricos con los cuales el Estado Dominicano mantenía deudas a través del sector eléctrico, no sean computados para los excesos a los límites de créditos individuales.

24 Compromisos y contingencias

(a) Operaciones contingentes

En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes que no aparecen reflejados en los estados financieros no consolidados adjuntos. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Garantías otorgadas:		
Avales	RD\$ 1,652,140,857	1,324,417,126
Otras garantías otorgadas	208,306,019	227,296,811
Cartas de crédito emitidas no negociadas	825,087,248	132,178,669
Líneas de crédito de utilización automática	<u>11,404,416,712</u>	<u>7,498,082,532</u>
	RD\$ <u>14,089,950,836</u>	<u>9,181,975,138</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco dispone de provisiones para enfrentar posibles pérdidas en estas operaciones por montos ascendentes a RD\$194,789,970 y RD\$134,109,282, respectivamente.

(b) Arrendamiento de locales, inmuebles y cajeros automáticos

El Banco tiene contratos de alquiler de locales donde se ubican algunas de sus oficinas administrativas, sucursales, centros de negocios y cajeros automáticos. El 31 de diciembre de 2015 y 2014, el gasto por este concepto ascendió a aproximadamente RD\$560,101,979 y RD\$375,871,000, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados no consolidados de resultados - base regulada que se acompañan.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

(c) Cuota Superintendencia de Bancos

La Junta Monetaria de la República Dominicana requiere que las entidades financieras realicen un aporte para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, fue de RD\$645,693,673 y RD\$597,318,000, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados no consolidados de resultados - base regulada que se acompañan.

(d) Fondo de contingencia

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia.

El aporte debe ser el 0.25 % trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1 % de las captaciones totales del público.

El gasto por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, fue de RD\$277,805,326 y RD\$226,183,000, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados no consolidados de resultados - base regulada que se acompañan.

(e) Fondo de consolidación bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El Fondo de Consolidación Bancaria se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17 % pagadera de forma trimestral.

El gasto por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 fue de RD\$494,697,409 y RD\$440,769,000, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados no consolidados de resultados - base regulada que se acompañan.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

(f) Licencias de tarjetas de crédito

Tarjetas de crédito MasterCard

El Banco mantiene un contrato con una compañía extranjera para la licencia no exclusiva del uso de la marca MasterCard en tarjeta de servicios de cargo, crédito o débito. El Banco no pagará derechos por la concesión del derecho a usar las marcas. Además, por cada tarjeta Gold MasterCard expedida se compromete a dar apertura a una línea de crédito por un monto no inferior a US\$5,000. La duración de la licencia es indefinida, sujeta a las estipulaciones de terminación establecidas en el contrato.

Tarjetas de crédito Visa

El Banco mantiene un contrato con una compañía extranjera para la licencia no exclusiva del uso de las marcas Visa y Electrón en tarjeta de servicios de cargo, crédito o débito. El Banco no pagará derechos por la concesión del derecho a usar las marcas. La duración de la licencia es ilimitada, sujeta a las estipulaciones de terminación establecidas en el contrato.

(g) Demandas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, existen varios litigios y demandas originadas en el curso normal de las operaciones del Banco. El Banco considera, junto con sus asesores legales, que la resolución de estos reclamos no resultará en un efecto material adverso. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el monto provisionado para hacer frente a estas demandas asciende a RD\$95,621,361 y RD\$94,944,748 respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros pasivos en los balances generales no consolidados - base regulada que se acompañan.

25 Cuentas de orden

Las cuentas de orden por fondos en administración que se presentan en el balance general no consolidado - base regulada, consisten de:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Fondos en administración:		
Fondo para préstamos PROMIPYME RD\$	2,066,319,708	1,574,678,689
Fondo para préstamos para		
Comunidad Digna PROMIDIGNA	33,148	82,207
PROMIPYME - PROCREA	335,482	346,772
Recursos SEH - PETROCARIBE	208,559	208,559
PROMICENTRAL	178,121,576	408,445,608
PROMIPYME - Fondos Fonper	52,083,773	110,460,614
Créditos PROMIPYME - PRESAAC	1,243,259	1,518,406

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

Créditos MI PRIMER PROGRESO	14,385,121	16,188,860
Créditos MI PRODEMICO	186,097,888	106,255,066
Banca Solidaria	1,652,929,457	1,255,498,837
Créditos D y E del BNV	<u>497,679,198</u>	<u>659,783,875</u>
RD\$	<u>4,649,437,169</u>	<u>4,133,467,493</u>

26 Ingresos y gastos financieros

Un resumen de los ingresos y gastos financieros se presentan a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos:		
Comerciales	RD\$ 19,012,421,501	16,860,992,271
Consumo	7,516,262,929	5,460,902,173
Hipotecarios	<u>2,893,003,210</u>	<u>2,210,364,166</u>
Subtotal	<u>29,421,687,640</u>	<u>24,532,258,610</u>
Por inversiones:		
Otros instrumentos de deuda	<u>3,772,799,551</u>	<u>4,513,488,784</u>
Ganancias por inversiones	<u>1,612,422,372</u>	<u>2,660,428,988</u>
Total	RD\$ <u>34,806,909,563</u>	<u>31,706,176,382</u>
Gastos financieros:		
Por captaciones:		
Depósitos del público	RD\$ (2,501,058,713)	(2,226,683,678)
Valores en poder del público	(6,518,446,001)	(5,771,340,596)
Obligaciones subordinada	<u>(1,979,747,856)</u>	<u>(1,034,433,957)</u>
Subtotal	<u>(10,999,252,570)</u>	<u>(9,032,458,231)</u>
Por inversiones:		
Amortización de primas por otras inversiones en instrumentos de deuda	(348,383,698)	(606,698,752)
Pérdida en venta de inversiones	<u>(80,270,147)</u>	<u>(269,010)</u>
	<u>(428,653,845)</u>	<u>(606,967,762)</u>
Por financiamientos:		
Financiamientos obtenidos	<u>(691,439,111)</u>	<u>(430,999,603)</u>
Total	RD\$ <u>(12,119,345,526)</u>	<u>(10,070,425,596)</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

27 Ingresos (gastos) por diferencia de cambio

Un detalle de los principales ingresos (gastos) por diferencia de cambio reconocidos durante los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos de cambio por:		
Cartera de crédito	RD\$ 3,322,679,999	2,676,491,464
Inversiones	393,168,584	71,036,635
Disponibilidades	2,548,798,256	1,194,763,070
Cuentas a recibir	2,002,081	4,611,613
Por contratos a futuros	16,454	-
Inversiones no financieras	1,403,984	1,417,228
Otros activos	35,971,993	7,053,007
Ajustes por diferencias en cambio	<u>1,101,715,854</u>	<u>324,248,187</u>
Subtotal	<u>7,405,757,205</u>	<u>4,279,621,204</u>
Gastos de cambios por:		
Depósitos del público	(3,023,070,107)	(2,930,014,667)
Valores en poder del público	(294,242)	(37,749,033)
Financiamientos obtenidos	(1,149,559,920)	(804,693,575)
Obligaciones subordinadas	(332,009,421)	(139,055,702)
Obligaciones financieras	(91,320,944)	(29,567,805)
Acreedores y provisiones diversos	(8,317,134)	-
Contratos a futuro con divisas	(10,175)	-
Otros pasivos	(98,392,114)	(3,707,217)
Ajustes por diferencias de cambio	<u>(2,738,458,454)</u>	<u>(536,710,178)</u>
Subtotal	<u>(7,441,432,511)</u>	<u>(4,481,498,177)</u>
	RD\$ <u>(35,675,306)</u>	<u>(201,876,973)</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

28 Otros ingresos (gastos) operacionales

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presenta a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Otros ingresos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Giros y transferencias	RD\$ 164,476,140	144,431,485
Certificación de cheques y venta de cheques de administración	24,975,260	18,403,697
Cobranzas	22,597,339	4,020,940
Tarjetas de crédito	846,591,845	623,013,384
Otras comisiones	2,935,955,707	2,207,983,434
Cartas de crédito	48,394,178	67,475,130
Garantías otorgadas	<u>55,566,622</u>	<u>16,646,983</u>
	<u>4,098,557,091</u>	<u>3,081,975,053</u>
Comisiones por cambios:		
Ganancias por cambio de divisas al contado	1,274,813,333	959,981,149
Prima por contratos a futuro con divisas	<u>628,063,976</u>	<u>137,084,800</u>
	<u>1,902,877,309</u>	<u>1,097,065,949</u>
Ingresos diversos por disponibilidades	<u>381,344,268</u>	<u>50,227,688</u>
	RD\$ <u>6,382,778,668</u>	<u>4,229,268,690</u>
Otros gastos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Corresponsalía	RD\$ (28,643,512)	(32,163,255)
Servicios bursátiles	(175,481,927)	(263,250,105)
Otros servicios	<u>(270,166,301)</u>	<u>(235,510,052)</u>
	<u>(474,291,740)</u>	<u>(530,923,412)</u>
Gastos diversos:		
Cambios de divisas	(106,020,997)	(55,007,508)
Otros gastos operacionales diversos	<u>(153,622,600)</u>	<u>(76,738,346)</u>
	<u>(259,643,597)</u>	<u>(131,745,854)</u>
	RD\$ <u>(733,935,337)</u>	<u>(662,669,266)</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

29 Otros ingresos (gastos)

Un resumen de los otros ingresos (gastos) se presenta a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Otros ingresos:		
Recuperación de activos castigados	RD\$ 441,620,436	347,017,985
Disminución de provisiones para activos riesgosos	666,437,695	398,939,822
Por inversiones no financieras	1,275,450,380	1,260,090,773
Ganancia en ventas de activos fijos	22,024,435	16,212,354
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	57,376,512	89,198,390
Arrendamientos de bienes	16,407,823	61,394,033
Otros	<u>619,285,310</u>	<u>906,849,707</u>
	<u>3,098,602,591</u>	<u>3,079,703,064</u>
Otros gastos:		
Pérdida por participación de otras empresas	(44,714)	(2,958,467)
Por bienes recibidos en recuperación de créditos	(55,049,200)	(71,652,152)
Pérdida por ventas de activos fijos	(11,412,666)	(7,403,907)
Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(14,262,828)	(79,241,777)
Otros gastos:		
Cuentas a recibir	(594,449)	(1,793,589)
Sanción por incumplimiento	(183,443)	(136,471)
Donaciones efectuadas	(245,071,382)	(207,529,753)
Pérdida por robos, asaltos y fraudes	(42,053,433)	(43,586,960)
Otros	<u>(233,850,187)</u>	<u>(282,141,236)</u>
	<u>(602,522,302)</u>	<u>(696,444,312)</u>
	RD\$ <u>2,496,080,289</u>	<u>2,383,258,752</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

30 Remuneraciones y beneficios sociales

Un resumen de las remuneraciones y beneficios sociales se presenta a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	RD\$ 7,157,556,673	6,323,166,128
Seguros sociales	542,534,725	464,472,234
Contribuciones al plan de pensiones y jubilaciones	1,033,277,876	960,556,302
Otros gastos del personal	<u>3,646,774,687</u>	<u>2,958,437,474</u>
	RD\$ <u>12,380,143,961</u>	<u>10,706,632,138</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las remuneraciones y beneficios sociales incluyen aproximadamente RD\$1,100,000,000 y RD\$850,000,000, respectivamente, de retribución de personal directivo del Banco, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de director en adelante.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el número de empleados es de 9,287 y 8,599, respectivamente.

31 Evaluación de riesgos

Los riesgos a los que está expuesto el Banco son los siguientes:

Riesgo de tasas de interés

	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	En Moneda <u>Nacional</u>	En Moneda <u>Extranjera</u>	En Moneda <u>Nacional</u>	En Moneda <u>Extranjera</u>
Activos sensibles a tasas	RD\$ 178,104,236,467	101,107,636,347	196,830,261,848	108,020,545,421
Pasivos sensibles a tasas	<u>(213,112,372,450)</u>	<u>(145,035,556,883)</u>	<u>(186,571,678,094)</u>	<u>(116,693,629,479)</u>
Posición neta	RD\$ <u>(35,008,135,983)</u>	<u>(43,927,920,536)</u>	<u>10,258,583,754</u>	<u>(8,673,084,058)</u>
Exposición a tasa de interés	RD\$ <u>61,552,851</u>	<u>928,206,607</u>	<u>438,451,243</u>	<u>885,334,803</u>

Las tasas de interés del Banco pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes, excepto en algunos préstamos desembolsados con recursos especializados cuyas tasas son establecidas por las entidades patrocinadoras y acuerdos específicos.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

Riesgo de liquidez

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los activos y pasivos más significativos agrupados según su fecha de vencimiento son los siguientes:

31 de diciembre de 2015	Hasta <u>30 días</u>	De 31 a <u>90 días</u>	De 91 días <u>a un año</u>	De uno <u>a 5 años</u>	Más de <u>5 años</u>	<u>Total</u>
<u>Activos:</u>						
Fondos disponibles	RD\$ 61,785,693,287	-	-	-	-	61,785,693,287
Inversiones	1,247,795,386	1,158,895,207	177,278,906	17,817,252,908	17,396,789,815	37,798,012,222
Cartera de créditos	53,515,797,782	13,923,278,578	77,783,856,470	67,499,689,190	63,016,425,514	275,739,047,534
Deudores por aceptaciones	142,633,372	143,248,986	306,584,511	-	-	592,466,869
Cuentas por cobrar	463,533,917	133,368,659	123,071,819	438,305,462	39,523,812	1,197,803,669
Otros activos (i)	979,920,831	2,263,169,507	-	-	24,299,976	3,267,390,314
Inversiones en acciones	-	-	-	-	5,805,272,355	5,805,272,355
Total activos	RD\$ <u>118,135,374,575</u>	<u>17,621,960,937</u>	<u>78,390,791,706</u>	<u>85,755,247,560</u>	<u>86,282,311,472</u>	<u>386,185,686,250</u>
<u>Pasivos:</u>						
Obligaciones con el público	RD\$ 139,259,729,626	10,416,154,285	24,677,376,990	4,190,607,095	2,397,672,282	180,941,540,278
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	18,613,220,241	66,170,540	1,678,248,701	111,170,484	99,831,393	20,568,641,359
Fondos tomados a préstamo	2,280,249,794	14,727,153,282	18,074,581,649	1,001,548	-	35,082,986,273
Valores en circulación	19,581,284,501	31,408,339,913	38,670,032,971	9,960,006,816	-	99,619,664,201
Aceptaciones en circulación	142,633,372	143,248,986	306,584,511	-	-	592,466,869
Otros pasivos (ii)	3,752,171,787	-	1,258,937,144	303,162,768	2,514,145,668	7,828,417,367
Obligaciones subordinadas	-	397,854,625	8,210,959	-	23,350,984,989	23,757,050,573
Total pasivos	RD\$ <u>183,629,289,321</u>	<u>57,158,921,631</u>	<u>84,673,972,925</u>	<u>14,565,948,711</u>	<u>28,362,634,332</u>	<u>368,390,766,920</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

31 de diciembre de 2014	Hasta <u>30 días</u>	De 31 a <u>90 días</u>	De 91 días <u>a un año</u>	De uno <u>a 5 años</u>	Más de <u>5 años</u>	<u>Total</u>
<u>Activos:</u>						
Fondos disponibles	RD\$ 73,711,127,735	-	-	-	-	73,711,127,735
Inversiones	7,430,495,346	1,740,004,075	2,373,129,735	7,353,735,340	11,317,518,145	30,214,882,641
Cartera de créditos	32,174,616,136	14,783,854,560	59,706,820,442	74,869,026,727	50,812,261,924	232,346,579,789
Deudores por aceptaciones	19,579,321	-	3,315,248	-	-	22,894,569
Cuentas por cobrar	724,376,500	-	-	-	71,106,323	795,482,823
Inversiones en acciones	-	-	-	-	4,557,878,243	4,557,878,243
Total activos	RD\$ <u>114,060,195,038</u>	<u>16,523,858,635</u>	<u>62,083,265,425</u>	<u>82,222,762,067</u>	<u>66,758,764,635</u>	<u>341,648,845,800</u>
<u>Pasivos:</u>						
Obligaciones con el público	RD\$ 125,479,969,877	7,964,210,284	18,157,094,917	5,090,397,990	2,126,867,584	158,818,540,652
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	17,493,636,398	189,264,570	235,442,327	90,202,936	52,239,956	18,060,786,187
Fondos tomados a préstamo	1,335,182,876	7,556,677,838	21,013,232,494	3,110,241,942	-	33,015,335,150
Valores en circulación	14,381,724,416	30,126,887,240	31,177,553,219	7,769,785,562	-	83,455,950,437
Aceptaciones en circulación	19,579,321	-	3,315,248	-	-	22,894,569
Otros pasivos (ii)	3,275,137,626	-	900,550,192	438,169,117	3,344,568,690	7,958,425,625
Obligaciones subordinadas	-	386,778,874	5,293,152	-	23,260,990,000	23,653,062,026
Total pasivos	RD\$ <u>161,985,230,514</u>	<u>46,223,818,806</u>	<u>71,492,481,549</u>	<u>16,498,797,547</u>	<u>28,784,666,230</u>	<u>324,984,994,646</u>

- (i) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.
- (ii) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para el Banco.

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

La razón de liquidez del Banco consiste en:

	Al 31 de diciembre de 2015		Al 31 de diciembre de 2014	
	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
Razón de liquidez:				
A 15 días ajustada	100.61%	153.18%	148.20 %	328.87 %
A 30 días ajustada	255.04%	122.49%	146.07 %	424.13 %
A 60 días ajustada	206.91%	114.28%	135.92 %	354.31 %
A 90 días ajustada	186.93%	90.05%	132.52 %	251.14 %
Posición:				
A 15 días ajustada	111,959,057	249,167,972	7,880,182,461	582,208,188
A 30 días ajustada	24,029,904,894	147,996,539	9,138,792,678	978,679,847
A 60 días ajustada	23,046,268,835	115,995,268	9,648,569,133	929,479,569
A 90 días ajustada	23,312,066,165	(103,201,081)	10,573,382,399	792,994,374
Global (meses)	(50.64)	(25.51)	(51.88)	(46.47)

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que las entidades de intermediación financiera deberán presentar una razón de liquidez ajustada en ambas monedas a 15 y 30 días no inferior a 80 % y a 60 y 90 días no inferior a 70 %. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 las razones de liquidez mantenidas por el Banco son superiores a las requeridas.

32 Valor razonable de los instrumentos financieros

Un resumen de la información del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presenta a continuación:

	2015		2014	
	Valor en Libros	Valor de Mercado	Valor en Libros	Valor de Mercado
Activos financieros:				
Fondos disponibles	RD\$ 61,785,693,287	61,785,693,287	73,711,127,735	73,711,127,735
Inversiones, neto (a)	37,752,406,066	N/D	30,154,899,794	N/D
Cartera de créditos, neto (a)	269,819,807,688	N/D	226,901,831,004	N/D
Inversiones en acciones, neto (b)	5,615,318,041	N/D	4,370,782,826	N/D
	RD\$ 374,973,225,082	61,785,693,287	335,138,641,359	73,711,127,735

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

	Valor en <u>Libros</u>	Valor de <u>Mercado</u>	Valor en <u>Libros</u>	Valor de <u>Mercado</u>
Pasivos				
Obligaciones con el público	RD\$ 180,941,540,278	N/D	158,818,540,652	N/D
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	20,568,641,359	N/D	18,060,786,187	N/D
Fondos tomados a préstamo (a)	35,082,986,273	N/D	33,015,335,150	N/D
Valores en circulación (a)	99,619,664,201	N/D	83,455,950,437	N/D
Obligaciones subordinadas	<u>23,757,050,573</u>	<u>23,448,532,114</u>	<u>23,410,691,800</u>	<u>23,494,801,425</u>
	RD\$ <u>359,969,882,684</u>	<u>23,448,532,114</u>	<u>316,761,304,226</u>	<u>23,494,801,425</u>

(N/D) No disponible.

- (a) El Banco no ha realizado un análisis del valor de mercado de su cartera de créditos, obligaciones con el público, valores en circulación y fondos tomados a préstamo, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en las tasas de interés.
- (b) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de las inversiones en acciones.

33 Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución de la Junta Monetaria del 18 de marzo de 2004, aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son como sigue:

Al 31 de diciembre de 2015	<u>Créditos Vigentes</u>	<u>Créditos Vencidos</u>	<u>Total</u>	<u>Garantías Reales</u>
Vinculados a la propiedad	73,990,141,124	-	73,990,141,124	65,980,093
Vinculados a la administración	<u>11,607,215,600</u>	<u>26,418,148</u>	<u>11,633,633,748</u>	<u>7,536,884,725</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

Al 31 de diciembre de 2014	<u>Créditos Vigentes</u>	<u>Créditos Vencidos</u>	<u>Total</u>	<u>Garantías Reales</u>
Vinculados a la propiedad	45,731,502,959	-	45,731,502,959	Sin garantías
Vinculados a la administración	<u>8,988,772,174</u>	<u>157,674,098</u>	<u>9,146,446,272</u>	<u>5,317,800,721</u>

Los créditos vinculados a la propiedad corresponden a los créditos al Estado Dominicano y sus dependencias, los cuales son excluidos para la determinación de las relaciones técnicas relacionados con los límites de créditos.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los créditos vinculados a la administración del Banco incluyen RD\$9,785 y RD\$7,924 millones, respectivamente, los cuales fueron concedidos a funcionarios empleados y vinculados por consanguinidad y afinidad a tasas de interés más favorables de aquellas con partes no vinculadas de conformidad con la política de incentivos al personal. De igual manera, los depósitos con partes vinculadas mantienen tasas de interés en condiciones distintas de aquellas partes no vinculadas.

Los principales saldos y operaciones con vinculados a la propiedad identificada por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 incluyen:

		<u>2015</u>		<u>2014</u>	
		<u>Balance</u>	Efecto en Resultados Ingresos (Gastos)	<u>Balance</u>	Efecto en Resultados Ingresos (Gastos)
Fondos disponibles	RD\$	49,110,008,273	-	56,497,506,793	-
Cartera de créditos		73,990,141,124	6,809,275,929	45,731,502,959	8,264,323,480
Depósitos a la vista		1,178,603,581	(171,597,783)	51,545,905	(305,969,985)
Depósitos de ahorro		3,936,948,228	-	1,864,529,191	-
Otras inversiones en instrumentos de deuda		34,095,166,148	2,778,516,142	16,290,829,113	1,947,924,558
Valores en circulación		12,997,683,248	(1,141,206,531)	15,611,692,340	(879,258,326)
Rendimientos por cobrar		2,510,364,005	-	1,168,916,433	-
Cuentas por cobrar		-	-	760,903,089	-
Otros pasivos		<u>2,151,392,634</u>	<u>-</u>	<u>1,096,605,760</u>	<u>-</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

Otras operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 incluyen:

	2015		2014	
	Balance	Efecto en Resultados Ingresos (Gastos)	Balance	Efecto en Resultados Ingresos (Gastos)
Cartera de crédito de empresas subsidiarias	RD\$ 584,492,261	34,209,106	102,510,091	9,215,353
Cartera de funcionarios y empleados	11,157,410,279	632,079,590	9,043,936,181	510,551,031
Cuentas corrientes de subsidiarias	280,655,197	(9,777,416)	357,233,531	(7,098,712)
Depósitos de ahorro de subsidiarias	20,437,502	(540,530)	46,287,603	(85,034)
Certificados de depósitos de empresas subsidiarias	3,440,438,077	(64,823,309)	774,204,706	(55,547,567)
Depósitos de funcionarios y empleados	6,915,660,406	(129,080,260)	4,880,548,899	(186,860,792)
Venta de bienes adjudicados	800,000,000	(1,280,626)	525,000,000	(800,400)
Cuentas por cobrar:				
Empresas subsidiarias	27,587,267	-	40,083,795	-
Funcionarios y empleados	476,223,468	-	-	-
Otros pasivos	24,629,455	-	40,560,147	-
Inversión en valores	-	-	-	1,662,891,281
Inversión en acciones	4,902,434,621	1,130,357,869	3,772,076,752	951,479,464
Arrendamiento de bienes	-	6,271,528	-	8,387,915
Otros activos	175,043,096	(204,148,624)	169,279,325	(174,862,543)
Comisiones por transacciones bursátiles	-	(125,481,927)	-	(263,250,105)
Gastos de transporte y vigilancia	-	(888,527,016)	-	(422,768,770)
Gastos por Plan Patronal ARS Ley	-	(329,029,012)	-	(266,789,830)

34 Fondo de pensiones y jubilaciones

El Banco efectúa contribuciones a los siguientes planes de pensiones:

- a) Un plan de pensiones de beneficios definidos y otras pensiones para los empleados no cubiertos por la Ley de Seguridad Social No. 87-01 del 9 de mayo de 2001 que estableció el Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana. Hasta el 30 de junio de 2014, las contribuciones a este Plan corresponden al 12.5 % de los sueldos que mensualmente se paguen a los funcionarios y empleados a partir del 1ro. de julio de 2014. Este aporte fue incrementado a 17.5 % más el 2.5 % de las utilidades brutas del Banco, según lo establece el estatuto del Plan de Pensiones aprobado por el Consejo de Directores. El Banco también puede hacer aportaciones extraordinarias en base a resultados de estudios actuariales. Un resumen de la información financiera del plan (no auditada), es como sigue:

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

b)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Valor presente de las obligaciones por servicios pasados	RD\$ (10,330,431,211)	(9,149,734,632)
Activos netos del Plan	<u>9,926,587,856</u>	<u>8,743,792,644</u>
Posición neta del Fondo	<u>RD\$ (403,843,355)</u>	<u>(405,941,988)</u>

El gasto contabilizado durante los años 2015 y 2014 fue de RD\$952,220,994 y RD\$863,050,088, respectivamente, incluyendo aportaciones extraordinarias por RD\$242,326,746 para ambos años, con el propósito de cubrir el pasivo faltante hasta el año 2019, según autorización de la Superintendencia de Bancos.

La Superintendencia de Bancos mediante Circular SB: ADM/0681/10 del 31 de diciembre de 2010 no objetó que el Banco registrara a partir del año 2011, anualmente un cargo extraordinario de RD\$242.3 millones por un período de nueve años, para poder cubrir el déficit actuarial determinado conforme estudio actuarial realizado en el año 2007. Para tal efecto, se requería que el Banco remitiera a la SB el Acta de la Junta de Directores donde se aprueba la transacción, un estudio con sus recomendaciones relativas a la situación financiera y su viabilidad durante los próximos nueve años y el balance del déficit actuarial del plan al 31 de diciembre de 2010. Esta información fue suministrada a la SB con la Comunicación ADM-1384-11 del 14 de marzo de 2011.

Suposiciones actuariales

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las principales asunciones actuariales y otras informaciones básicas del plan utilizadas en la determinación del pasivo actuarial, son las siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Tabla de mortalidad	SIPEN 2011 (M-F)	SIPEN 2011 (M-F)
Tasa de rendimiento de los activos	10.40 %	12 %
Tasa de descuento anual a largo plazo	9.75 %	10 %
Escala de incremento salarial anual	8.50 %	8.50 %
Tasa de inflación anual a largo plazo	<u>6.00 %</u>	<u>6.50 %</u>

Un detalle del número y monto de pensiones vigentes al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cantidad de afiliados	1,980	2,126
Edad promedio en años de los pensionables	46	46
Salario promedio mensual	RD\$ <u>76,574</u>	<u>67,809</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

- c) Los empleados que se encuentran afiliados al Sistema de Seguridad Social de República Dominicana, creado mediante la Ley No. 87-01 publicada el 9 de mayo de 2001, que consiste en Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. El Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS). Los funcionarios y empleados del Banco se encuentran afiliados en diversas administradoras de fondos de pensiones, estando principalmente afiliados en la Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.

35 Transacciones no monetarias

Las transacciones no monetarias fueron:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Castigo de cartera de créditos y rendimientos por cobrar	RD\$ 1,419,721,041	1,191,549,457
Bienes adjudicados y recibidos como dación de pago	1,611,973,083	1,933,112,336
Transferencias entre provisión para activos riesgosos:		
Cartera de créditos	134,271,364	(218,104,581)
Inversiones	(17,317,016)	31,734,509
Rendimientos por cobrar	19,183,799	6,314,361
Bienes recibidos en recuperación de créditos	(93,847,778)	166,926,281
Contingencias	(42,290,369)	13,129,430
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos con facilidades de créditos	192,345,607	181,882,695
Ganancia por participación en empresas vinculadas	1,130,357,869	954,437,931
Ganancia por participación en empresas asociadas	138,469,592	297,857,451
Pérdida por participación en empresas vinculadas	-	2,958,467
Transferencia de cuentas por cobrar a bienes adjudicados y recibidos como dación de pago	-	146,592,551

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

Adquisición de cartera de crédito de una institución financiera local:		
Cartera de créditos adquirida	48,985,040	1,420,008,974
Cartera de créditos compensada	-	(181,524,795)
Cuentas por cobrar	11,161,734	-
Valores en circulación	-	893,030,149
Obligaciones con el público	(40,784,552)	-
Otros pasivos	-	345,454,030
Otros ingresos operacionales	(19,362,222)	-
Intereses de los valores del Tesorero Nacional	3,750,000	4,500,000
Amortización de valores del Tesorero Nacional	75,000,000	75,000,000
Transferencia de las utilidades a otras reservas patrimoniales	2,135,071,997	2,456,875,550
Dividendos pagados con entrega de bienes adjudicados	-	410,446,143
Dividendos pagados en acciones	2,800,000,000	2,000,000,000
Pago de dividendos con compensación de deuda de instituciones del Estado:		
Patrimonio - resultados acumulados de ejercicios anteriores	1,052,946,664	1,119,768,253
Cuentas por cobrar	(50,000,000)	(246,893,626)
Cartera de créditos	<u>(1,002,946,664)</u>	<u>(872,874,627)</u>

36 Hechos posteriores al cierre

En fecha 9 de febrero de 2016, el Consejo de Directores aprobó la distribución de dividendos, según se detalla a continuación:

Dividendos en efectivo para entregar al Estado Dominicano	RD\$ 1,283,242,903
15 % para cubrir deudas del Estado Dominicano y de sus dependencias con el Banco	915,030,856
Amortización del 5 % de los vales certificados de la Tesorería Nacional Ley 99-01 y los rendimientos generados	75,000,000
1 % interés sobre los vales de los certificados Ley 99-01	3,000,000
Dividendos a pagar en acciones	<u>1,700,000,000</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
(Casa Matriz)**

Notas a los Estados Financieros No Consolidados - Base Regulada

37 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

La Resolución No. 13-94 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y sus modificaciones establece las notas mínimas que los estados financieros de las instituciones financieras deben incluir. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- ◆ Cambios en las políticas contables
- ◆ Reservas técnicas
- ◆ Responsabilidades
- ◆ Reaseguro
- ◆ Utilidad por acción
- ◆ Información financiera por segmento
- ◆ Otras revelaciones
- ◆ Operaciones importantes descontinuadas
- ◆ Cambios en la propiedad accionaria
- ◆ Reclasificación de pasivos de regular significación
- ◆ Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos, en subsidiarias, sucursales u oficinas en el exterior
- ◆ Pérdidas originadas por siniestros
- ◆ Efectos de cambio en el valor del mercado sobre el valor en libro de las inversiones en títulos de valores